

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOSE DICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## La política internacional en Europa

### CON LOS OJOS SIN VENDA

Reconozcamos que el Gobierno del Reich al promulgar la ley que establece el servicio militar obligatorio ha dado un nuevo golpe de piqueta, golpe decisivo, acaso, al Tratado de Versalles. Ha abierto una gran brecha en esa mole jurídica pero, ahora, cuando comienza a disiparse la polvareda producida por el derrumbamiento, puede verse que ha sido más el estrépito que la catástrofe. Europa está donde estaba solo que contemplando cara a cara la horrible verdad que tras la pared maestra se ocultaba.

Seamos sinceros. Lo ocurrido debe ser considerado como un mal menor: como una dolorosa prueba necesaria de la que todos habrán de extraer provechosas enseñanzas y energías suficientes para modificar la conducta. Se estaba cultivando tanto la ficción que en uno y otro lado no se sabía ya en dónde estaba la verdad. Ahora será distinto puesto que en el ambiente renovado podrá lucir mejor la buena fe.

Prácticamente, apenas si existía el Tratado de Versalles. Si hemos de atender a las afirmaciones de los aliados y de Alemania, ni ésta, ni aquéllas, lo cumplieron nunca en su totalidad. Con admitir tan solo que los unos o que la otra decían verdad tendremos de sobra para afianzar nuestro aserto.

El Tratado de Versalles era el muro de las lamentaciones alemanas, el muro en que Francia predecía las sonrisas y la esperanza y el muro en que los otros poderes encontraban apoyo o contra el cual se estrellaban según soplará el viento. Valía en cuanto concedía derechos, no valía en cuanto imponía obligaciones. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, jugaban o eran obligadas a jugar cada una a su modo, a buscarse y no encontrarse en los benéficos vericuetos de ese monstruoso edificio, Babel de nuestros tiempos edificado sobre la tierra reblandecida y roja que desmenuzó la Gran Guerra. Y a medida que pasaba el tiempo y que con el pasar del tiempo se esfumaba el recuerdo de lo siniestro, las naciones complicaban el juego y lo aceleraban hasta el vértigo, hasta la locura, acaso.

Todo lo que allí ocurría—deben decirlo ahora las coincidencias libres y neutrales—era una gran farsa suicida. Los que engañaban vivían tan engañados como aquellos a quienes pretendían engañar. Y en tanto se discutía y se hacía marañas de dialéctica, en tanto se pugnaba, o se aparentaba pugnar, por el logro de cristalizaciones positivas, en tanto la buena y la mala fe se entreveraban hasta convertirse en una fe híbrida de la que nadie podía fiar, todos, sin excepción, tornaban a pensar en que a la fuerza de la arbitrariedad solo podía oponerse la justicia "fortaleza": en que la razón de la justicia solo podía ser mantenida por la fuerza. Y así pensando los unos y los otros se da-

ban a encontrar fórmulas mágicas que transformarían el sentido original del Tratado, que modificarían su contenido sin alterar en nada su continente.

Un día, Alemania no quiso jugar más. Y sobrevino su apartamiento de Ginebra. Pero desde antes, Alemania no había hecho sino aquello que el Tratado de Versalles le prohibía hacer. Y lo había hecho sin conseguir que Francia y sus aliados lo ignoraran. La Prensa europea no cesaba de comentar el rearmamiento de Alemania; la Prensa europea no cesaba de comentar la política militar de las otras potencias. Los noticiarios cinematográficos proyectaban vistas de los ejércitos de la postguerra.

¿Las lecciones dictadas desde 1914 hasta 1919 habían servido para algo?..

¿A qué, pues, mantener intacta la apariencia de un instrumento jurídico cuya eficacia práctica era nula?

Recordamos a lo que venía obligada Alemania por el Pacto de Versalles: Ejército voluntario compuesto de siete divisiones de Infantería y tres de Caballería, con dos Estados Mayores y un máximo de cien mil hombres. La recluta de voluntarios debía de ajustarse por plazos de doce años para evitar que las reservas fueran numerosas. Cada división de Infantería debía componerse de 10.830 soldados y 410 oficiales y cada división de caballería de 5.250 soldados y 275 oficiales. Podía disponer de 84.000 fusiles, 18.000 carabinas, 792 ametralladoras pesadas, 1.134 ligeras, 63 lanzaminas de calibre mediano, 189 de calibre media, 277 piezas de artillería del 77 y 184 cañones del 10,5. Podía tener 400 cartuchos por fusil, 8.000 por ametralladora y 1.000 u 800 por cañón, según calibre. No podía tener aviones ni submarinos y su escuadra quedaba reducida a seis acorazados de 40.000 toneladas, seis cruceros de 6.000, doce destroyers de 800 y doce torpederos de 200.

No obstante, Alemania posee desde antes de la promulgación de esta ley del servicio militar obligatorio que tanto juego está dando) posee, repetimos, cerca de un millar de aviones, 400.000 hombres de la Reichswehr, 120.000 de la policía, 80.000 de las milicias "nazis" que hacen vida de cuartel. Es decir, un ejército de 600.000 hombres, motorizado y mecanizado con tales adelantos que su vanguardia podría llegar a París en un día. Si a esto se agrega el decreto que militariza la aviación civil alemana (también promulgado antes de la ley de servicio militar obligatorio) y toda la política de hechos consumados que el Reich siguió a raíz de haber firmado el Pacto de Versalles, política que se ha acentuado desde que el Nacionalsocialismo implantó su dictadura, queda plenamente demostrada la ineficacia de ese Pacto que con tanto ahínco se quiere mantener.

## Artistas de la pantalla



Constance Bennet, bella e inteligente actriz, tal como aparece en la primera de las películas que filma en los estudios de la «Metro Goldwyn», de acuerdo con su nuevo contrato

En buena cuenta—lo repetimos—la decisión de Alemania es un mal menor. Tómese la como un reto a las potencias aliadas, como una bravata típicamente hitleriana, que se escuda en la certeza de que, por ahora, a ningún país le conviene la guerra, tómese la como una violación de los elementales postulados de la convivencia internacional, como un ataque a los principios básicos del Derecho, tómese la así, que así conviene en toda su gravedad, esta decisión de Alemania y sanciónese la con dureza implacable, pero no se deje de ver en ella una apoyatura propicia para cambiar de actitud ni de apreciar como contribuye a que la verdad luzca a los ojos de todos.

El hecho exige más amplio comentario y más profundo análisis que los que pueden caber en un artículo. Las consecuencias derivadas de este hecho que ya se han producido han menester también de estudio ponderado y a todo ello nos dedicaremos en próximas jornadas.

FRIOLAN MIRANDA NIETO

(Prohibida la reproducción).

## EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## El pago de la contribución

Interesante para los labradores

Tenemos noticias fidedignas de que por orden ministerial del día 18 del corriente, se ha desestimado la petición de prórroga para el pago de la contribución, que habían solicitado la Federación Católica Agraria y el Bloque Agrario Salmantino.

De esta orden se ha dado traslado a las entidades peticionarias.

## Información municipal

Libramientos puestos al cobro

	Pesetas.
Al Sr. Depositario, obligaciones deuda saneamiento .....	14.500,00
Idem cupones idem .....	2.312,50
Idem reversión aguas .....	13.000,00
Idem cupones idem .....	8.925,00
Idem intereses .....	125,00
Al Sr. Registrador de la Propiedad por derechos A Yanke Hermanos, por derechos aduaneros .....	193,00
A la Caja de Previsión, por anualidad .....	15.341,83
A don Florián Delgado, por tinta .....	102,00
Al Sr. Depositario, jornales .....	5,00
Al mismo, por idem .....	144,00
<b>Total .....</b>	<b>54.699,34</b>

Recaudación

	Pesetas.
Recaudador Sr. Santalla .....	1.300,00
Fielatos .....	2.881,45
Señor Administrador del Matadero .....	350,84
Señor Administrador del Mercado .....	544,70
Recaudador Sr. Cuadrado .....	147,28
<b>Total .....</b>	<b>4.929,71</b>

Quando sacrificado en el Matadero Reses, 20. peso canal, 4.432 kilos. Corderos, 223, 1.237 kilos. Terneras, 18, 1.254 kilos. Cerdos, 13, 990 kilos y medio.

## Junta Provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

Los señores perceptores legales de las pensiones concedidas a los huérfanos del Magisterio tendrán a su disposición el importe de aquéllas, desde el día 1.º inclusive del próximo Abril, en el domicilio del señor tesorero de la Junta, Paseo de Canalejas, número 68, segundo, izquierda.

Los señores perceptores deben presentar, al recibir la pensión, la fe de vida de cada uno de los huérfanos a quienes legalmente representan extendida con la fecha más próxima al día en que hayan de cobrar la pensión.

EL ADELANTO del próximo martes, constará de DOCE páginas.

## IMPRESION PARLAMENTARIA

El Congreso recobra su calma habitual, una vez terminado el debate sobre el alijo de armas. Sólo interesa en la casa de las Leyes los debates políticos, aquéllos que la pasión constituye el elemento integrante de más fuerza; todo lo que sea articular leyes substanciales y orgánicas para el país, tiene escasa cotización en las Cortes. Es el debate político, la contienda personal, la posibilidad esperada con morbosa atención de un éxito o un fracaso, de una glorificación o de un derrumbamiento, lo que atrae no ya a las gentes curiosas que llenan las tribunas, sino a los mismos diputados que olvidan de ese modo su auténtica función. Por lo demás, ¿qué queda del debate sobre las armas, las bombas a Portugal y los subsidios a los revolucionarios del vecino país? Pues no queda nada, como no sea el fortalecimiento de la mayoría. Esta es la única consecuencia que con su equivocada táctica ha conseguido el señor Azaña. Los radicales, que acaso en la situación de duda en que se hallaban hubiesen acudido a un llamamiento realizado de otra forma, tuvieron que reaccionar ante el intento disolvente del señor Azaña, incorporando con más entusiasmo sus votos y su actitud a la política ministerial que dirige el bloque radical cedita. Es cierto, que quedan problemas de importancia que pueden determinar cambios políticos y pueden llevar quebrantos a la coalición, pero por lo pronto si quedaba alguna duda, esto ha desvanecido, y de momento la realidad es que la unión de los radicales y la Ceda parece más fuerte que nunca y que salvo contingencias que puedan presentarse, el horizonte que se ofrece a esta coalición es más amplio y mucho más despejado que antes del famoso debate.

El Ministro de Hacienda ha leído en la Cámara los presupuestos. Esta novedad que en otro tiempo podía constituir la nota saliente de una semana parlamentaria, ha pasado casi inadvertida; sin embargo, quizás no haya un problema de tanta envergadura dentro de la política española como el de regular de una vez armónicamente, con normas fijas y exactitud lograda, la vida económica del país. Pero este es un tema que no cabe dentro de una rápida impresión parlamentaria y ya hablaremos de él en otro sitio y en otra ocasión.

CASARES

(Prohibida la reproducción).

## Oficina Local de Colocación Obrera

Presentación de obreros para trabajar

Mañana, lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras públicas en la carretera de Zamora, los obreros que a continuación se relacionan. Antes habrá que pasar por esta Oficina para recoger la tarjeta de trabajo y devolver los carnets de parado:

Amador Marcos Cuadrado, Lorenzo Iglesias Encinas, Juan Victorio Ratero, Agustín Sánchez González, Manuel Rodríguez Rodríguez, Simón Sánchez, Emilio Sánchez Mulas, Manuel Hernández Velasco, Jesús Pérez Maldonado, Primitivo Gutiérrez Nieto, Félix Hernández Manzano, Gonzalo Lanza Serrano, Emilio Sánchez Lozada, Ramón Bazo Montero, José González Domínguez, Ambrosio Rivero García, Angel Ramos Murillo, Joaquín Andrés Sánchez, Julián Rodríguez Ramos, Antonio Mulas Guerra, Francisco García de la Iglesia, Agustín Hernández Mar yorga, Sandalio Lozano de Vega, Leonardo de la Fuente Arias, Amador Hernández Sánchez, Isidro Ciudad Pérez, Gabriel Cruz de la Iglesia, David García Santos y Eustaquio Pórras Lema.

## SUCESOS LOCALES

UN "NEGOCIO" QUE NO SALE BIEN

Ayer tarde el guardia municipal Jacinto Haro presentó en la Comisaría a un individuo llamado Arsenio Santos Martín, domiciliado en la calle del Cáliz, número 1, a requerimientos hechos por el empleador del almacén de naranjas de don Benigno Palenzuela, situado en el Pozo Amarillo, número 28, don Zenón Hernández Martín, cursándose la siguiente denuncia:

Dicho Arsenio se presentó en el establecimiento con una nota firmada por S. Almaraz, por la que pedía trescientas naranjas y cien limones, las cuales fueron despachadas; pero antes de que la mercancía saliera del almacén, se pudo comprobar que el firmante de la nota no había pedido nada, por lo que el empleado requirió el auxilio del guardia municipal para que detuviera a Arsenio. Este dijo en la Comisaría que la nota en cuestión se la había entregado un individuo llamado Leopoldo Santiago López (a) El Tintorero, al cual se busca.

DOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron ayer curados Nieves Muñoz Serrano, de siete años de edad, domiciliada en la calle del Torrente, número 2, que presentaba erosiones en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro, y Francisco Mesonero, de ocho años, que vive en el Arroyo de Santo Domingo, número 3 de una herida incisa en el muslo izquierdo, producida de manera casual.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

# Don Juan José Sánchez Moñita

DEL COMERCIO

que falleció en Salamanca, el día 25 de Marzo de 1933

a los cuarenta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María González García; hijos: Faustino, Rafael, Manuel, Justa, Romualdo y Juan; padres políticos, don Manuel González y doña Lucila García (ausentes); hermanos doña Anastasia, doña Tomasa y doña María Francisca; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes en la Iglesia Parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y en las parroquias de los pueblos de Doñinos de Salamanca y Retortillo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

# Fechas históricas

Roberto Koch, Marzo de 1882

El 24 de marzo de 1882 presentó Koch en la Sociedad de Fisiología de Berlín su memorable comunicación *Etiología de la tuberculosis*, punto de apoyo sobre el que se ha edificado cuanto desde entonces viene haciéndose en el mundo sobre esta enfermedad social.

Hasta aquella época era considerada la tuberculosis como expresión de la miseria social y se esperaba que mejorando ésta, vendría una disminución de la enfermedad, pero los medios de que disponía la Salud Pública eran escasos y además dirigidos contra algo indeterminado, por lo que el descubrimiento de Roberto Koch abre una nueva era a la lucha contra la que desde entonces se considera como una enfermedad infecciosa con agente etiológico conocido (el bacilo de Koch).

Ya apunta Koch en su comunicación, modelo de investigación y de honradez científica, los nuevos métodos en que debería apoyarse la lucha contra dicha enfermedad y dice: *en primer lugar y ante todo deben ser cerradas las fuentes de infección, hasta donde llegue la fuerza y el poder humano*, con esta idea, marca el camino a seguir en la destrucción o esterilización del espíritu del enfermo, fuente principal de propagación de la enfermedad, e indica lo que espere se llegará a conseguir cuando se extienda por el mundo científico la idea de que la tuberculosis es una enfermedad *exclusivamente infecciosa* y los investigadores se dedican a buscar medios y procedimientos para combatirla.

También señala el peligro que representan los animales atacados de dicha enfermedad y hace constar que el proceso tuberculoso de las vacas ataca a la glándula mamaria y por tanto es muy posible—dice él—que el virus tuberculoso salga mezclada con la leche.

En la actualidad no debemos regatear los elogios a un hombre, que como Koch, revestido del mayor espíritu autocrítico y de observación nos marcó hace cincuenta y tres años el camino a seguir en asunto de tanto interés para la humanidad y cuyos frutos recogimos hoy para consuelo y satisfacción de miles de enfermos y también de los médicos que contamos en la actualidad con armas poderosas para luchar contra esta terrible plaga y poder salvar un porcentaje elevadísimo de enfermos de las garras del germen destructor por el sabio médico alemán y que lleva su nombre.

En más de medio siglo transcurrido desde la interesantísima comunicación de Koch, muchos de los investigadores de todas clases, médicos clínicos, bacteriólogos, químicos, etc., de todos los países del mundo que se han dedicado a la búsqueda de medios para curar la tuberculosis.

No es este artículo de índole científica, sino de divulgación y por lo tanto no haré más que un breve resumen de la situación en que actualmente se encuentra el problema del tratamiento de la tuberculosis, prescindiendo de enumerar teorías y nombres de autores que enturbiarían el espíritu que me guía al escribirlo.

No obstante es digno de hacer notar, el jalón que los fisiólogos alemanes han puesto a este problema, ya que de ellos han partido y siguen partiendo las ideas y conceptos más importantes en tan arduo problema.

Una de las conclusiones inevitables a que nos lleva hoy la revisión del problema, es la de que, a precos diagnóstico y tratamiento, mucho mayor número de curaciones; éste es fundamentalmente el objeto de la Lucha Antituberculosa, encaminada por sus exploraciones de grandes masas de sujetos sanos a descubrir los enfermos incipientes que tantas probabilidades de curación tienen cuando se les somete a tratamiento en este período de comienzo. También consigue descubrir sujetos en ferros, pero que ignoraban su enfermedad muchas veces contagiosa, y con ella contribuir a cerrar *fuentes de infección* de las que ya nos hablaba Koch en su comunicación del año 82.

Enumerar la multitud de procedimientos propuestos hasta hoy para el tratamiento de la tuberculosis es tarea harto difícil y que desde luego no tendría cabida en un artículo de esta índole.

No pretendo discutir las ventajas de unos u otros métodos, pero quede bien sentada una afirmación que sirve para todos ellos: *Es indispensable una técnica depurada al máximo, sea cualquiera el procedimiento empleado*; el mejor de los tratamientos en manos inespertas, o ejecutado faltando a su técnica precisa, puede ser ineficaz e incluso pernicioso.

La cura de reposo: Bien dirigida, consigue por sí sola éxitos magníficos, pues no debe pedirse de vista la tendencia natural del organismo a la curación de sus alteraciones y con ella le ponemos en las óptimas condiciones para que las defensas naturales se desarrollen y la enfermedad cure.

Intimamente ligada a ella está la cura de aire, cosa que por fortuna ya el vulgo conoce y que representa un factor de suma importancia en el tratamiento de la Tuberculosis.

Cualquier sitio de condiciones higiénicas adecuadas sirve para ejecutarla y lo interesante es seguir ciegamente las normas que dé el médico.

La alimentación del tuberculoso no lleva consigo prácticas especiales, se puede concretar diciendo: Alimentación sana y nutritiva, en la abundancia precisa y haciendo los extraordinarios de alimentación prescritos por el médico; teniendo en cuenta que los excesos en el comer acarrear muchas veces transformos que deben evitarse.

De los medicamentos empleados para el tratamiento de la Tuberculosis es imposible hacer ni siquiera mención, son legión los que en todos los tiempos han tenido épocas de esplendor con ulterior decadencia y aparte de los usados como sintomáticos, merecen mención los preparados de Cal y los de Oro, todavía discutidos en la actualidad, pero que indudablemente tienen sus indicaciones y que manejados con acierto producen en manos del fisiólogo éxitos de curación muy dignos de tener en cuenta.

Un progreso verdaderamente notable ha sido la difusión de los métodos quirúrgicos, por cuyos procedimientos se llega hoy a un porcentaje de curaciones verdaderamente halagador.

Como trata solamente de hacer una reseña de ellos a modo de divulgación, seguiré el criterio expuesto en párrafos anteriores.

El Neumotórax: Consiste en la inyección de aire en la cavidad virtual formada por las dos hojas pleurales, es método que aplicado con la técnica e indicaciones precisas, proporciona curaciones excelentes y más hoy en que a este procedimiento se

## ¡¡¡ ATENCION !!!

### Algo asombroso es la LIQUIDACION que la

# Sastrería Sánchez

HACE DE TODAS LAS EXISTENCIAS  
POR REFORMA DE LOCAL

## Calle de Zamora núm. 15

VEA LA EXPOSICION QUE PRESENTA HOY, DOMINGO



ha añadido la Sección de Adherencias que a veces dificultan el completo éxito del mismo, consiguiéndose por este proceder hacer útiles Neumotórax que hasta entonces eran insuficientes; es un precioso complemento del que no debe prescindirse, a ser posible, antes de decidirse a abandonar Neumotórax que merezca a esta operación complementaria pueden convertirse en salvadores.

También en los casos en que esté indicado, el Neumotórax puede hacerse en los dos pulmones a la vez.

La frenicotomía: De indicaciones mucho menos amplias que el Neumotórax tiene las suyas y a veces con éxitos rotundos. Consiste en la resección de unos centímetros de nervio frénico que al provocar la parálisis del hemidiafragma correspondiente, permite la elevación del mismo, dando lugar a un achicamiento de la cavidad torácica del lado operado, que favorece el reposo funcional del pulmón y que actúa favorablemente sobre las lesiones.

Los dos métodos citados, son por así decirlo, de cirugía menor, dado lo sencillo de su técnica y lo poco cruentos que resultan.

Quedan otros que podríamos llamar de cirugía mayor y que paso a exponer.

El Plombaje o Apicosis con relleno: Tiene por fundamento este método el desplazamiento desde el exterior de la pleura parietal que está adherida a la superficie interna de la caja torácica y relleno de esta cavidad,

asi artificialmente formada, con una pasta de parafina que queda allí de modo permanente. Es procedimiento más cruento puesto que implica la resección de un trozo de costilla y es de técnica más quirúrgica. Está indicado en casos de cavernas pequeñas situadas en determinadas regiones del pulmón y que no han podido curarse por ninguno de los procedimientos anteriores.

Por último, nos queda por citar la Tomoaplastica: Consiste en la resección amplia de las costillas, para conseguir un estrechamiento del hemitórax correspondiente y de esta forma comprimir el pulmón, al reducirse de tamaño el espacio que ocupaba dentro del tórax.

Sin entrar en detalles diré, que hay varios tipos de plásticas dependientes del número de costillas a resecar, éstas pueden ser 2, 5 o 6, e incluso 11, en este último caso debe hacerse la operación en dos tiempos: un primero, para las 4 a 5 inferiores, y un segundo, para las restantes.

La indicación la representan las lesiones cavitarias más o menos extensas en un pulmón, que no se benefician de los otros tratamientos y siempre que en el pulmón opuesto no existan lesiones o éstas sean de poca importancia.

Por el expuesto, fácil es comprender que esta intervención resulta ya de mayor importancia y por lo tanto de mayores riesgos, por eso el fisiólogo al hacer su indicación, debe extremar los medios a su alcance para asegurarse de las buenas condiciones en que el enfermo debe encontrarse para soportarla.

Consideramos citados de una manera sucinta los tratamientos de que en la actualidad se dispone para tratar la tuberculosis pulmonar, que tan grandes proporciones alcanza en la humanidad.

Sirva de colofón a este esquema, el razonamiento que del mismo se desprende y cuya base radica en el famoso descubrimiento del eminente médico alemán, a quien la humanidad entera debe respeto y admiración: *La Tuberculosis Pulmonar es una enfermedad curable espontáneamente en un buen número de casos; pero hoy en día por lo mucho que se ha avanzado en su conocimiento y mereced primordialmente a los utilísimos medios de tratamiento que tenemos a nuestro alcance, vemos el porcentaje de curaciones en esta enfermedad elevado a cifras dignas de ser ofrecidas a la memoria del maestro Koch.*

### EL ESTOMAGO PROTECTOR DEL INTESTINO

Si la cavidad estomacal recibe los alimentos insuficientemente masticados, calientes o fríos, los transmite al intestino parcialmente digeridos por el jugo gástrico. Si los alimentos penetran en el intestino en tales condiciones, éste queda irritado, derivándose de ello la falta de peristaltismo que motiva el estreñimiento crónico y como consecuencia, frecuentes auto-intoxicaciones cuya importancia puede comprenderse, ya que da origen a innumerables enfermedades. Para facilitar las funciones estomacales, la Magnesia Bisurada es un medicamento insuperable. Una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de este maravilloso antídoto tomadas con un poco de agua, no solamente facilita las digestiones sino que neutraliza el exceso de acidez, combatiendo las fermentaciones secundarias de los alimentos y calmando instantáneamente los dolores. Evita además los disturbios digestivos y otros males, tales como ardores, gases, eructos ácidos, jaquecas e insomnios. La Magnesia Bisurada obra con gran eficacia. Si usted la toma inmediatamente después de su próxima comida se convencerá de que su digestión se efectúa con entera normalidad. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

### Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartin, Madrid

#### Aparato Respiratorio

Rayos X-Análisis de la especialidad  
Consulta a las 11 y a las 3  
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.  
(Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

### PALMIL

Purgante Ideal

Adecuado a los delicados estómagos de los niños, y de grato sabor a naranja, menta, anís o manzana

## En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, cédica, lumbago, torticolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sobañones, etc. todo lo cual desaparece o los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

## Vida religiosa DEPORTES

### Iglesia de PP. Carmelitas

Hoy, domingo, celebra la Asociación Teresiana su fiesta mensual en honor de Santa Teresa. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar de la santa. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y sermón, que predicará el reverendo padre Romualdo, carmelita. Se ruega a las asociadas la asistencia con la medalla de la Asociación.

### A VALLADOLID Imperio - U. D. S.

Esta mañana, a las nueve, saldrán para Valladolid nuestros chicos a jugar la final del campeonato amateur contra el potente equipo Imperio, de Madrid, ex campeón de España.

Salen, como hemos dicho ayer, Horacio; Alvarez, Alonso; Mansilla, Jimeno, Luengo, Manolo, Comenero, Brejio, Cordovilla, Chirri y Mansilla II.

Los del Imperio alinearán: Mayor; Gabaña, Perena; Nico, Manchado, Iglesias; Cañavete, Vega, Martinez Lozano, Arrillaga.

Se asegura que algunos jugadores del Alcantara reforzarán al equipo del Imperio.

¡Animo, autobuses! ¡A volcar aficionados a Valladolid!

### ZAMORA AL DIA

La Semana Santa.

La Federación de Cofradías de la Semana Santa, ha solicitado del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia el correspondiente permiso para celebrar del 14 al 21 del próximo mes de Abril, las tradicionales y santuosas procesiones, a las que se dará, de ser otorgado, una brillantez extraordinaria.

### EN SALAMANCA

Partidos para hoy:

A las nueve de la mañana (partido amistoso) entre Bretón-Coliseum.

A las once (segunda categoría), entre River-Plate Español.

A las tres (tercera categoría), entre Metropoli-River Plate.

A las cuatro (segunda categoría), entre Ciosvin-Estrella.

### Mejoras para la capital.

Ha sido recibido con gran júbilo por los zamoranos, el acuerdo tomado en el Consejo de Ministros, relativo a la construcción de la nueva estación del ferrocarril de esta capital, cuyo presupuesto asciende a siete millones de pesetas.

El alcalde de la capital, señor Tomás, ha recibido una carta del ministro de Obras Públicas, acompañando otra del de Trabajo, en la que le dice que del presupuesto de dicho Ministerio, destinará 127.000 pesetas para la ejecución de obras en el Sanatorio antituberculoso de esta capital.

### CICLISMO

#### Volverá a resurgir el ciclismo

La antigua junta directiva del Club Ciclista Salmantino, acuciada por los deseos de infinidad de aficionados, ha decidido reorganizar el Club y cita a Junta general para el martes, día 26, a las siete y media, en el café Royalty y ver de dar la primera carrera ciclista dentro de muy poco.

Es de esperar que acudan todos los ciclistas y los que sean buenos aficionados.

### El mercado de cereales.

Con bastante animación se ha celebrado en la Plaza de Santa Eulalia el segundo mercado semanal de granos, en el que han regido los precios siguientes:

Centeno, de 15 a 60 reales fanega.

Cebada, de 44 a 45.

Yeros, de 54 a 56.

Guisantes, de 68 a 72.

Algarrobas, de 55 a 69.

Garbanzos, de 45 a 50 pesetas fanega, según tamaño y clases.

### Desde Linares de Riofrio

El primer día de una espléndida mañana en que entra la primavera, coincide en ésta con una misa que se dice en la ermita, en acción de gracias por la feliz actuación en los sucesos de Asturias del bizarro Guardia civil don Marcelino Bullón, donde afortunadamente no tuvo que lamentar desgracia alguna.

Con vivio repique de campanas se anuncia la salida para la ermita de los familiares e invitados para la fiesta, donde a las nueve de la mañana empieza la misa, oficiada por el docto párroco don Faustino García y cantada por los jóvenes de la localidad.

Terminada ésta se trasladaron a casa de los padres del homenajeado, donde se sirvió un suculento banquete, haciendo los honores de él, juntos con la señora de Bullón, doña Angeles Pardo, sus padres, don Baltasar Bullón y doña Baltasara Varas, y su hermano, Miguel Bullón.

Grandemente agradecidos por todos estos obsequios enviamos nuestra cordial enhorabuena a los señores de Bullón y a sus padres, deseándoles que en todos sus actos les guie la buena suerte como supo hacerlo en los sucesos de Asturias.

### EL CORRESPONSAL

PARA INDUSTRIA O ALMACENES, se alquila hermoso portal, situado en Gran Vía, 4, donde informarán.

### Peticion de mano

Por don Bruno Muñoz, alcalde de esta villa, y sus hermanos don Cipriano y doña Consuelo Muñoz, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Sofia Garcia, hija de don Francisco Garcia y doña Adela Redondo, ricos propietarios de ésta, para el culto joven don Arturo Muñoz, acaudalado propietario. La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes varios regalos.

Seales enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

### ¡LABRADORES! - Emplead buenas simientes

PATATAS-PATATAS

SEMBRADERAS para secano y regadio. Burgalesa encarnada chata. Idem de Riñón. Idem blanca Bufet. Alemana blanca. Tomatera roja

Almacén: AMADOR FELIPE

San Pablo, 26. - Salamanca. - Teléfono, 2210

### AVISO

La S. A. E. GEORGIA-OIL participa a su distinguida clientela de esta provincia, que el PREMIO MENSUAL DE MIL PESETAS EN EFECTIVO correspondiente a Enero 1935, ha recaído en favor de:

«LA ELECTRICA DE SALAMANCA»

Compre usted los engrases americanos (U. S. A.)

«GEORGIA»

y disfrutará de igual ventaja.

MALAGA MADRID BARCELONA  
Canales, 5. Buen Suceso, 16. Aribau, 49.

VALENCIA BILBAO P. MALLORCA  
Jorge Juan, 4. Elcano, 8. Pl. E. Estada, 1.

### MANUEL MARTINEZ GOMEZ

Ex médico de los Sanatorios y Dispensarios Antituberculosos.

Salamanca, Marzo, 1935.

### Desde Villares de la Reina

Como ya se hizo constar en este mismo diario en el número correspondiente al 16 del actual, que la velada en la cual se anunciaba la representación de "La Casa de la Troya" en la noche del 17 del mismo y tuvo que ser suspendida por las circunstancias que se mencionaron, ésta tendrá lugar la noche del sábado próximo, día 23, en la que harán su debut los noveles actores. Como por las condiciones del local y otras causas será imposible que puedan asistir al espectáculo todos los que desean, se repetirá la velada el siguiente día 24, a las cinco de la tarde.

Según rumores se espera mucho público forastero y creemos que los actores obtendrán un éxito y dejarán complacidos a los concurrentes. Así lo deseamos.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE un local en la calle de Pollo Martín. Informarán en la misma calle, número 9.

### "La Urbana", Incendios. - "L'urbaine", Vida

### "La Urbana y el Sena", Accidentes y responsabilidad civil

El Director Particular en la provincia de Salamanca, hace público, para general conocimiento de los señores Asegurados y Agentes del GRUPO DE COMPANIAS "URBANA", la INSTALACION DE LA OFICINA DE LA DIRECCION PARTICULAR EN SAN JUSTO, 28, PRINCIPAL, donde se halla a disposición de referidos señores y del público en general

Se necesitan agentes, pueblos no comprometidos

El Director Particular, LORENZO CHACON GUESTA

SALAMANCA Y MARZO DE 1935

### VINOS DE RIOJA MARTINEZ LACUESTA

Tinto selecto, botella ..... 0,80  
Idem, tercer año, botella .... 1,25  
Idem cuarto año, botella .... 1,75  
Idem estilo Borgoña, botella ..... 2,00  
Blanco selecto, botella ..... 0,85  
Idem tercer año, botella ..... 1,75  
Idem estilo Sauternes, btlta. 2,00

Estos precios son sin casco

### CASA MORETON

SEVERO SIMON

Zamora, 35 Teléfono 1932

### OCASION

VENDO, en perfecto estado, totres de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos de masa, bombas de pistón con poleas loca y fija, piedras francesas de 1'20 y 1'30 metros, transmisiones y varios de molinaria. Instalaciones completas de fábricas de harinas de cilindros y piedras; de harinas de turbinas y Centrales eléctricas. Narciso Gutiérrez (mecánico), Martín de Yeltes (Salamanca).

### MOLINERIA MODERNA.

Limpias, Deschinchadoras, Aspiradores, Elevadores, etc. Instalaciones y reformas, solamente en la CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio Gorrdo), Salamanca.

### LINIMENTO DE SLOAN

mata dolores





NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Nuestros hijos

Muchas veces suelen considerarse como heredados de los padres algunos rasgos del carácter de los hijos, cuando, en realidad, su origen no es otro sino el de la imitación. El niño, desde su más tierna edad y sin darse cuenta, observa y copia lo que ve a su alrededor. Muchas de las criaturas copian las expresiones del rostro de los padres, los gestos, la voz, las palabras y a menudo las explosiones de ira, y más tardes cogen los gustos, las aversiones, las opiniones que sus mayores manifiestan.

muchas prosperidades y eterna luna de miel.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN SALAMANCA

Anoche llegó a Salamanca, con objeto de pasar el día de hoy en nuestra ciudad el subsecretario de Instrucción Pública, don Mariano Cubert, a quien acompaña el director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos.

Sea bien venido y que su estancia entre nosotros le sea grata.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte del señor don Juan José Sánchez Moñita, prestigioso comerciante de esta capital y persona que gozaba de la mayor estimación, por sus excelentes cualidades y méritos.

El señor Sánchez Moñita, caballero afectuoso y cordial, dedicó toda su vida al trabajo y a practicar el bien, dejando al morir gratos recuerdos de sus bondades, que tantos afectos le habian conquistado.

Al cumplirse tan triste fecha, re-novamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña María González García; hijos: Faustino, Rafael, Manuel, Justa, Romualdo y Juan; padres políticos: don Manuel González y doña Lucía García; hermanos: doña Anastasia, doña Tomasa y doña María Francisca; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

De paso por sus posesiones de esta provincia, estuvo ayer en ésta, de Valladolid, doña Pilar de Murga.

EL ADELANTO del próximo martes, constará de DOCE páginas.

Facultad de Medicina

Segunda conferencia del doctor Muellelés

Hoy, a las doce, tendrá lugar la segunda conferencia sobre educación biológica y la forma de hacerla en los centros de enseñanza superior—Instituto, Escuelas Normales, Especiales y Universidades—de Suiza.

La entrada es pública.

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 3 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Jullo Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

CAMIONES RAPIDOS

MADRID-SALAMANCA Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos Administraciones: SALAMANCA - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157 MADRID - C. Toledo, 135 (Paseador Madrid), Teléfono 70225

ESPECTACULOS PARA HOY, DOMINGO, 24 DE MARZO. COLISEUM.—A las cuatro y media: Comienzo de la emocionante serie LA SOMBRA MISTERIOSA interpretada por WILLIAM DESMOND, proyectándose las seis primeras partes. A las siete y diez y tres cuartos: Un drama intenso y viril presentado por Warner Bros con Douglas Fairbanks en la emocionante producción CAPTURADOS y primeras partes de la serie LA SOMBRA MISTERIOSA. LICEO.—A las cuatro y cuarto a las seis y tres cuartos y diez y media: Un film Paramount perfectamente doblado. EN ESPAÑOL presentando a la ideal pareja CAROLA LOMBARD y CLARK GABLE en la interesantísima producción, titulada CASADA POR AZAR y las primeras partes de LA SOMBRA MISTERIOSA. MODERNO.—A las cuatro a las seis y tres cuartos y diez y media: Programa extraordinario. «Warner Bros» presenta a la bellísima BARBARA STANWYCK en la importante producción cinematográfica titulada La novia de la suerte y las primeras partes de LA SOMBRA MISTERIOSA. BRETON.—A las cuatro y cuarto, a las seis y tres cuartos y diez y media: La película de la inquietud y de la duda; el drama de un hombre cuerdo que el mundo toma por loco La marca UFA garantizada presenta a Firmin Gemier y France Ellys Historia extraña de un hombre que resucita! HOMBRE SIN NOMBRE. TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, a las seis y tres cuartos y diez y media UN FILM SENTIMENTAL presentando a REX BELL y MARIA SHILLING en la preciosa película MUJERES OLVIDADAS Una producción interesantísima, de extraordinaria emoción.

Política local

UNION REPUBLICANA

Reunidos en el día de ayer los representantes de las agrupaciones de Unión Republicana de la provincia, bajo la presidencia del delegado señor Núñez Erayo, para la constitución del Comité provincial, y después de amplia deliberación, se acordó:

Primero. Que todas las antiguas agrupaciones de los partidos Radical Socialista y Radical Demócrata, se denominarán en lo sucesivo (si antes no lo hubieran realizado) Unión Republicana.

Segundo. En las poblaciones, donde existieran agrupaciones del Radical Socialista y Radical Demócrata, quedarán fusionados ambos partidos en uno solo de Unión Republicana.

Tercero. Se acordó nombrar el Comité ejecutivo provincial con carácter provincial, hasta tanto se haga la convocatoria de un Congreso provincial por todas las agrupaciones, a fin de constituir el Consejo y Comité definitivamente.

Y por último se procedió a la constitución del Comité provincial en la siguiente forma:

Un representante de la Agrupación de la capital, el presidente de la misma como vocal nato.

Un representante por las agrupaciones del partido de Salamanca.

Otro por las agrupaciones del partido de Ciudad Rodrigo.

Otro por las de Béjar-Sequeros.

Otro por las de Alba-Peñaranda.

Y otro por las de Ledesma-Vitigudino.

La designación de las personas para ocupar estos cargos, fué la siguiente:

Presidente, don Antolin Núñez, representante de la capital.

Vicepresidente, don Elias Salgado, representante de Alba-Peñaranda.

Secretario, don Pablo Sotés, como presidente de la Agrupación de la capital.

Vocales: Don Isidoro Juárez, por el partido de Salamanca, de las agrupaciones; don Claudio García, por las de Béjar-Sequeros; don Narciso Gutiérrez, por las de Ciudad Rodrigo, y don Leandro Manzano, por las de Ledesma-Vitigudino.—El secretario, Pablo Sotés.

IZQUIERDA REPUBLICANA

La asamblea de ayer de la juventud

Como estaba anunciado, ayer sábado, se celebró, en su domicilio social, la asamblea general de la Juventud de Izquierda Republicana, con la asistencia de gran número de afiliados.

Con arreglo al orden del día, tras la aprobación del acta anterior, se procedió al nombramiento de comisiones técnicas. Fueron nombrados y encargados de organizar las comisiones, los afiliados siguientes:

Comisión de propaganda, Félix G. Marcos y José Núñez.

Comisión Política y Social, Francisco Jarín y Arturo Santos.

Comisión de Cultura, Andrés L. Torrijano y Vicente Santos.

Comisión de Hacienda, Cándido Severino y César Elvira.

Comisión de Deportes, Benito Martín y Carlos Marcos.

Seguidamente se tomó el acuerdo de organizar una serie de conferencias a base de personas destacadas de la Agrupación local, con la intervención de afiliados de juventud, que han de encontrar por este medio grandes facilidades para la próxima propaganda que está la juventud tiene proyectado realizar en la provincia.

Se aprobaron gran número de solicitudes de ingreso.

Se acordó, por unanimidad, enviar un telegrama de felicitación a don Manuel Azaña, por su brillante actuación en el Parlamento en el debate sobre el alijo de armas.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión a las nueve y media de la noche, haciendo todos los afiliados muestras grandes de fervor republicano.

Se convoca para el martes, 26 del corriente, a todos los afiliados a esta Juventud que quieran pertenecer a la Comisión de Propaganda, a una reunión que tendrá lugar en su domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13 a las siete y media de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.

BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informar en la calle de la Rúa, 25.

Chismografía taurina

Villalta.

Nicanor Villalta, en su tertulia de Novelty, es ya entre los salmantinos, algo así como el "torronero de todos los años". No falta un invierno a la cita en el campo charro. Llega a mesa puesta; es decir: a fiesta o encerrona o ganizada para que torce el hatillo. Y así, en un mes, el maño se entrena formidablemente, porque



de una dehesa va a otra, sin estar parado, como tantos infelices aspirantes a astros de primera magnitud que se pasan las horas en el café y en el cine.

Nicanor, tan fuerte como siempre, tan animoso como de costumbre, y con indiscutible afición, prepara su temporada. Y la prepara bien. Toreará lo que quiera torrear y con quien quiera. Y si no se queda en su casita.

Unos días, hizo mutis y desapareció de Salamanca. ¿Dónde ha ido Nicanor? A Madrid, a arreglar un asunto con la empresa. Cuando volvió, Villalta trajo el contrato para seis corridas de toros en la plaza grande: la primera, la de Benicencia, y la segunda, en San Isidro.

¿Cuándo se retira Villalta?

Cuando le retire el público. No siente descos de irse, ni de casarse, ni de ajustar su vida al "labor forzoso" de la finca que posee en tierras de Madrid.

¿Y del pleito ganadero?

¡No entra, ni sale. Con torrear ganado de reconocida solvencia, le basta, y con negarse a torrear, aquellos toros de dudosa procedencia, le sobra.

Todo esto y algo más, dice Nicanor, el torero de los "parones", que prefiere el toro cuajado y hecho, lo mismo el tiene cuatro que cinco años. A él, lo mismo le da, porque como le junten las manos, ya tiene bastante para quitárselos de delante.

Y nada más. Nicanor va a comenzar a torrear. Un año más y una temporada más.

Y así hasta que no disponga otra cosa el Destino..

EL MERCADO CEREALISTA SALMANTINO

La situación del mercado cerealista en Salamanca, continúa estacionaria. Se han registrado algunas operaciones por mediación de la Junta provincial de Contratación de trigo a los precios de tasa, esperándose aumente el número de ventas.

En cuanto a los piensos, vendida ya la temporada, no ofrece características alguna, vendiéndose partidas de no mucha importancia, y rigiendo los siguientes precios:

Cebada, por 31 y 31,25 pesetas; centeno, 33 pesetas, y algarrobas, 37,50 pesetas.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Urbina Ayuso Sánchez, Pilar Fajardo Borrego, María Corral García, Francisco Rodríguez Pérez, Basilia Núñez Muñoz, Rosa Juanes Hernández.

Fallecimientos: Emilia Montero Rivas, de setenta años; Natalia Herrero García, de veinte años; José Domis García, de ochenta y seis; Manuel López y López, de cincuenta y cinco años.

Matrimonios: Angel Hernández Egido con Teresa Jiménez Criado; Ramón Justo Garrote Martín con Filomena Herminia Ramona Sánchez Dórgas.

Colegio de Farmacéuticos

Junta general

Próxima a celebrarse la Junta general para la elección de directiva del Colegio, y debiendo ser éste, el más fiel reflejo de la voluntad de los colegiados, se ruega encarecidamente a todos aquellos que por razones especiales no pueden concurrir a la reunión convocada para el próximo día 27, que no dejen de emitir su voto por correo, si quieren que el resultado sea eficaz y responda al sentir general de los farmacéuticos de la provincia. Con tal fin utilizarán los dos sobres recibidos, poniendo en el que dirijan al Colegio, el sello o estampilla de la Farmacia, e incluyendo en el de dentro, que llegará cerrado, y que no será abierto hasta el momento del escrutinio, la candidatura con los nombres votados; no olvidándose que tres cargos, presidente, secretario y tesoro han de ser necesariamente de la capital y de los otros cinco restantes, dos por lo menos, tienen que ser en titulares o inspectores farmacéuticos municipales.

La votación tiene que revestir todo el carácter de votación secreta y sincera y ha de realizarse con absoluta libertad y el mejor deseo de acierto. Como la junta de hoy ha actuado ya bastante y entiende que los puestos deben renovarse, para dar entrada a nuevos y eficaces valores destacados y de todos conocidos, hace dejación de sus cargos convocada de que deben desempeñarlos los que más confíanza inspiren, los que mejores dotes de gobierno reúnan y los que más afecto, celo y entusiasmo sientan por la fecundidad de la vida corporativa.

Lo mismo en la ciudad que en los pueblos, hay compañeros dignísimos, ardientes defensores y conocedores de los problemas profesionales y en ellos debemos fijarnos para que la nueva junta sea una garantía de la clase y pueda orientarla por los derroteros que todos anhelamos. Los problemas que hay pendientes, los que se han de presentar en breve y la aplicación del contenido de unos Estatutos, que si se han dictado es para que se cumplan, exige llevar a la dirección del Colegio personas de gran temple profesional, de gran actividad, de gran energía, de absoluta neutralidad y de una gran rectitud de intención. Por eso hacemos este llamamiento a los farmacéuticos de la provincia para que todos a ser posible expresen su voluntad y así el Colegio será lo que quieren los colegiados.

Por la Junta, M. HERNANDEZ

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, tetras F. V.

Por la Junta, M. HERNANDEZ

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, tetras F. V.

Por la Junta, M. HERNANDEZ

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, tetras F. V.

Por la Junta, M. HERNANDEZ

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, tetras F. V.

Por la Junta, M. HERNANDEZ

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, tetras F. V.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Federico Ayala, 143.306,63 pesetas; Jefe de Telégrafos, pesetas 1.984,26; don Ramigio Gil, 11.504,10; don Elpidio Sánchez, 7.459,26; don José Narvaiza, pesetas 23.069,06; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 4.819,75, y don Emeterio Rodríguez, 1.285,52.

Desde Almenara de Termes

El día 17 del corriente mes tuvo lugar en Córdoba el enlace matrimonial del joven Antonio Sánchez, distinguido motorista de la Guardia civil, con la simpática señorita Pepita Luna. Después del acto matrimonial se trasladaron los invitados a casa de los padres de la novia donde tuvo lugar el correspondiente banquete, con arreglo a selecto menú y a las pocas horas emprendieron los novios su viaje de luna de miel pasando a casa de los padres del novio, donde les acompañan, además de éstos, sus hermanos y los hermanos Juanito y Luis Sánchez, de la Guardia civil, permaneciendo en ésta hasta cumplir el permiso. Los novios saldrán desde aquí para Ledesma y en Balneario, para regresar a su destino después del día 25.

Reciban tanto los novios como sus padres y demás familiares, nuestra más cordial enhorabuena y lleven feliz viaje.

—El domingo, 24 de los corrientes, se celebrará en este pueblo un gran partido de pelota, en el cual se disputarán cierta cantidad de dinero y además un gran merienda, entre jugadores de fama.

C.

Asociación de Cultura Musical

El concierto del lunes

El sólo anuncio de la actuación, en San Eloy, de los Cosacos del Don "Platoff", ha producido una gran expectación y un gran entusiasmo entre los amantes de la música, siendo muchos los socios nuevos que se han inscrito para poder oír el lunes próximo el magnífico concierto que esta agrupación da en los salones de la Cultural.

El coro de los Cosacos del Don está consagrado como una de las agrupaciones corales de la más perfecta formación artística, reconociendo en sus interpretaciones una grandeza extraordinaria y en sus voces una calidad y una disciplina sin igual.

El coro está formado por 39 coristas, seleccionados y reunidos en Praga, bajo la dirección del antiguo oficial del ejército ruso, mister Kostrukoff, y bajo la protección del Gobierno checoslovaco. Esta agrupación tomó el nombre de "Platoff", como recuerdo del Conde Platoff (Ataman), mariscal del ejército de los Cosacos del Don.

El programa no puede ser más atractivo: canciones rusas, canciones cosacas, "Los bateleros del Volga", "Los Balcanes" y otras muchas, que harán del concierto uno de los mejores de la Cultural.

El esfuerzo económico de esta asociación es grande; los ingresos de esta delegación no compensan, ni con mucho, los gastos del concierto, pero la Junta directiva, en caridad con Salamanca, no omitió el gasto alguno para que los socios salmantinos oigan los mejores conciertos que se celebran en las delegaciones de mayor empeño.

Esperamos, por lo tanto, que Salamanca, agradeciendo este esfuerzo y esa distinción, acuda el lunes a oír a los Cosacos del Don y llenar el salón de San Eloy, pues además de esta manera podremos seguir escuchando a los artistas y a las agrupaciones musicales de mayor renombre europeo.

Los socios pueden inscribirse en la Conserjería de San Eloy, hasta el momento de comenzar el concierto, abonando las cinco pesetas de cuota de entrada y las tres correspondientes a la mensualidad.

El programa que ejecutará el coro es el siguiente:

"Clarines de caballería", Kolofit fine.

"Reposad, Aguilas de la batalla", Kornloff.

"Camino de Petersburg" (canción nacional rusa).

"Tañido de campana" (canción popular rusa).

"Canción cosaca del general Platoff, Traifine.

"Los bateleros del Volga", A. Archangelisky.

"Kanavouchka", Chumsky.

"El mar", Sakovitch.

"Los Balcanes" (canción guerrera de los cosacos).

"Los doce bandoleros", Dobrovine.

"Las campanas de la noche", Tcherepnine.

"El bosque" (canción guerrera cosaca).

"Cosatchek" (danza popular).

TRASPASO BAR y casa de comidas, con vivienda, próximo a la Plaza Mayor. Informar en Ramos del Manzano, 23 (Bar).

CONVENZASE.—Para llevar un traje de irreprochable elegancia, lo más chic, ha de ser hecho exclusivamente en la Hispano Argentina, que es Sastrea de toda garantía; gran moda y economía. Vistenos, Corrallo, 3, 1.ª, Salamanca.

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y rastrojera de la Dehesa de Cojos de Rollán, guardados desde el 20 de Noviembre, para ovejas, cerdos y vacas. Para tratar, con la Comisión, en Rollán.

COMPRO oro viejo y monedas, pago los más altos precios por necesitar cantidad, por cada duro de oro monedado pago 11 pesetas, hasta el día 5 de Abril. Ronda de Sancti Spiritus, número 15.

PASTOS.— Se arriendan, para ovejas de primavera, en la dehesa de Turra, término municipal de Ciruelos el Hondo. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

SOLDADURA ELÉCTRICA

Electrodos. - Equipos. AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ Madrid. - Vallehermoso, núm. 15 Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Grandes existencias de todos los tamaños, grano labrado superior, precios baratísimos Almacén: Paseo de Canalejas, número 56. - Teléfono 1384. - Salamanca

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

VIUDA DE A. MORETON SALAMANCA Avenida de Canals, 59 (Carretera Estación F.C.). Teléfono 1144 Almacenes Ultramarinos y Coloniales al por mayor y menor Habiendo inaugurado la sección de ventas al por menor, le interesa conocer mis precios de todos los artículos que comprende el Ramo, muy especialmente, en BACALAO, CONSERVAS DE PESCADOS Y ESCABECHES

SUPERHETERODINO CASTILLO

7 Circuitos • 6 Válvulas ONDAS CORTAS Y LARGAS TODA GARANTIA

Super 35 CASTILLA

alterna y universal El mejor aparato de RADIO Casa Bernardi Pérez Pujol, 5. - SALAMANCA

REO

NUEVOS MODELOS CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO PROPOSICION: GR. S. BERNARDO, 3. MADRID

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espos y Misa, núm. 8 (entresuelo) Horas de consulta: De OCHO a DOS Teléfono 1285

DOCTOR Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 2818

CLINICA de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 38 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

Francisco Martín Nieto ABOGADO de los ilustres Colegios de Madrid y Salamanca Despacho en calle de Abajo, 6 en GUIJUELO

Desarrollados, Reconstituídos; Hermostados, Fortificados con las Píluas Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. R. BATELLER, farmacéutico. 45, rue de Valenciennes, PARIS. El franco con folio plus 0. Depósito general para España: RAMÓN BARRA, C. Paris, 174, Barcelona. Venta en Salamanca: GAYOSO, Arriaga en Alameda, 7-Gayoso, Arriaga 2. En Barcelona y Segal. - Y todas farmacias

# PARECE QUE LA SITUACION POLITICA SE COMPLICA POR LOS INDULTOS DE PENA DE MUERTE

## Durante el día de ayer menudearon las entrevistas y las conferencias del señor Gil Robles, con los ministros de la Ceda y los señores Alvarez y M. de Velasco

En la sesión de la Cámara se aprobó el crédito para las obras de accesos y extrarradio de Madrid

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

### Los ex ministros radicales del Gobierno Samper y la acusación contra el señor Azaña

Una nota del Sr. Cantos y contestación del Sr. Guerra del Río

**EL EX MINISTRO SEÑOR CANTOS CONTESTA A UNA MANIFESTACION DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO**

Madrid.—El ex ministro de Justicia, señor Cantos, ha entregado a la prensa una nota que dice: "Con extrañeza he leído, que mi querido amigo y correligionario señor Guerra del Río, ha dicho que ningún ministro del Gobierno Samper debió votar la proposición acusatoria contra el señor Azaña, por que el comienzo de las diligencias tuvo lugar durante ese Gobierno. No hemos sido de esa opinión, ni el señor Salazar Alonso, ni el señor Rocha, ni yo, que formamos parte de aquel Gobierno.

Sin la segunda parte del discurso del señor Azaña que convirtió el debate en esencialmente político, la actitud de la minoría Radical hubiese sido muy distinta. Ante este aspecto del debate el jefe ilustre de nuestro partido, don Alejandro Lerroux, decidió votar la proposición y declaró que hacía como jefe del partido Radical.

Cada cual entiende a su manera los deberes de disciplina. No quiero recoger las palabras que se atribuyen al señor Guerra del Río de "cuestión de delicadeza" que tengo la seguridad de que no ha estado en su ánimo el pronunciarlas.

La iniciación de las diligencias sumariales, no fué contra el señor Azaña, ni siquiera empezó con el nombramiento del señor Alarcón. Al descubrirse en el noreste el alijo de armas, la Audiencia Territorial de Oviedo, nombró un juez especial que empezó a actuar inmediatamente.

El señor Alarcón fué nombrado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con posterioridad, en virtud del nuevo descubrimiento de

armas y el señor ministro de Justicia explicó claramente la legalidad de este nombramiento, igual a otros muchos, que se hicieron desde Septiembre de 1931 a Diciembre de 1933".

El señor Salazar Alonso, al conocer la nota del señor Cantos, dijo que estaba identificado con lo expuesto en ella y que entendía que lo menos que podían hacer los ministros que habían pertenecido al Gobierno del señor Samper era haber votado la proposición, para que se aclarase cuanto hubiera sobre este asunto.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RIO CONTESTA AL SEÑOR CANTOS**

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas, contestando a la nota entregada por el señor Cantos, lo siguiente: "Me he enterado del justificado disgusto de algunos ex ministros radicales del Gobierno Samper, mis queridos compañeros, por la interpretación dada por algún periódico a palabras mías de la explicación de mi actitud en la votación de la proposición acusatoria contra el señor Azaña y el señor Casares Quiroga, y debo aclarar que yo me he limitado a explicar una actitud personal, sin ligarla para nada con ningún otro asunto.

En materia de esta índole más que en ninguna, el concepto de cada cual decide sobre sus actos, yo, por primera vez en mi vida, no he votado siguiendo la indicación del jefe, pero al abstenerme no he aconsejado a nadie que siguiera mi actitud y me he acogido a un principio, siempre reconocido en la disciplina del partido Radical, de que cuando se actúa como juez, y éste era el caso, la abstención está justificada, nunca la votación en contra.

### El señor Gil Robles se entrevista con el Jefe del Gobierno, con los ministros de su partido y con los señores Alvarez (don Melquiades) y Martínez de Velasco

Pero no se sabe de que se ha hablado en estas reuniones

**LOS MINISTROS DE LA CEDA SE REUNEN CON SU JEFE**

Madrid.—Después de la visita realizada por el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, al Presidente del Consejo, el primero se trasladó a su domicilio, donde a la una de la tarde acudieron los tres ministros populares agrarios, señores Aizpín, Anguera de Sojo y Jiménez Fernández.

El señor Gil Robles y sus tres representantes en el Gobierno, celebraron una larga entrevista.

**LA REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX**

Madrid.—Al salir del salón de sesiones, el jefe del Gobierno para dirigirse al despacho de ministros, los periodistas le interrogaron acerca de la entrevista que había celebrado con el señor Gil Robles.

"No crean ustedes—dijo—que es una cosa de gran importancia. Se ha referido, principalmente, al programa parlamentario de la próxima semana. El señor Gil Robles,

reunidos los tres citados jefes de grupo.

**EN EL MINISTERIO NO SE HA RECIBIDO EL INFORME DEL TRIBUNAL SUPREMO**

Madrid.—El ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas acerca de si había recibido el informe del Tribunal Supremo.

"Informe, ya hay—dijo el ministro—, pero a mi poder no ha llegado todavía. Cuando yo marché hoy a mediodía del Ministerio, todavía no se había recibido allí dicho informe.

**Dice el señor Lerroux**

**En el Consejo del lunes el Ministro de Justicia podrá dar noticias al Gobierno respecto a las penas de muerte**

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de la Guerra. Recibió las visitas de don José María Gil Robles, diputado don Pedro Armasa, ex ministro de Justicia don

Vicente Cantos, inspector general de auditorías don Onofre Sastre y general Fanjul.

Al recibir a los periodistas, estos preguntaron al señor Lerroux acerca del alcance que había tenido su entrevista con el jefe de la Ceda.

El presidente respondió: "El señor Gil Robles me ha visitado porque marcha esta tarde a Corniña y antes de emprender el viaje, ha querido tener conmigo un cambio de impresiones sobre los asuntos a tratar en la próxima semana. El señor Gil Robles es el que puede darles a ustedes una referencia de lo tratado en nuestra conversación.

Otro de los informadores preguntó al señor Lerroux si se había recibido el informe del Tribunal Supremo sobre las penas de muerte.

El jefe del Gobierno respondió, que esperaba que dicho organismo emitiría informe de conjunto, sobre las diez penas capitales con motivo de los sucesos de Alcañiz y, sobre todo, dos, que a habían sido enviadas, y terminó diciendo, que esperaba que en el Consejo que se celebrará en Palacio el próximo lunes, el ministro de Justicia podría dar alguna noticia acerca de este asunto al Gobierno.

**PARLAMENTARIAS**

**Dictamen favorable de la prórroga trimestral de los Presupuestos del Estado**

La esposa y las hijas de González Peña, visitan al Presidente de la Cámara

**EMISION DE DEUDA POR 500 MILLONES CON UN INTERES DEL CUATRO Y MEDIO POR CIENTO**

Madrid.—La Comisión de Presupuestos en su reunión de hoy, ha dictaminado favorablemente la prórroga trimestral de los presupuestos.

También ha emitido dictamen favorable a la Emisión de Deuda, para 500 millones, con un interés no superior al 4,50 por ciento.

Asimismo informó favorablemente la reorganización del Cuerpo de Porteros del Ministerio de Marina.

Se dió cuenta de la ponencia del presupuesto de Guinea y se acordó ponerlo a discusión el martes.

**UNA NOTA DE LA OFICINA PARLAMENTARIA SOCIALISTA**

Madrid.—La Oficina Parlamentaria Socialista ha entregado una nota que dice así:

"Ayer llegaron a Madrid, procedentes de Oviedo, la esposa de don Ramón González Peña, doña Concepción Zoyo, y sus hijas María Luisa y Conchita, que fueron recibidas en la estación por varios miembros de la minoría socialista. Siendo norma del Presidente de la República no conceder audiencia a las familias de los condenados a muerte, visitaron a su excelencia los señores Sabrás, diputado por Huelva y las señoras Martínez Sierra, De la Torre y García Blanco, que transmitieron al señor Alcalá Zamora la petición de indulto de González Peña, Teodomiro Menéndez y demás condenados a muerte."

Esta tarde, a las siete, la señora e hijas de González Peña, acompañadas de los señores Negrín y Lamonedá, fueron recibidas en el Congreso por el señor Alba, a quien saludaron, quien las dirigió

afectuosas y esperanzadoras palabras.

**PROPOSICION DE LEY EQUIPARANDO LOS ACCIDENTES DE TRABAJOS A LOS DE MAR**

Madrid.—El señor Irujo entregó a los periodistas una copia de la proposición de Ley que ha presentado a las Cortes y en la que dice:

"La legislación vigente de Trabajo y Previsión viene distinguiendo los accidentes de trabajo de los de mar. Un obrero que cae de un mástil y pierde la vida, produce un accidente de trabajo, mas si un temporal le barre de cubierta y muere ahogado, determina un accidente de mar. La diferencia es tan sustancial, que en el primer caso la muerte del obrero lleva una indemnización que llega hasta una renta igual al 5 por 100 del salario que disfrutara la víctima, y en el segundo tan solo alcanza al salario de dos años.

La vida humana vale menos para un marino que la pierde en un golpe de mar, que en la explosión de una caldera.

A remediar la injusticia de esta irritante diferencia tiene la siguiente proposición de Ley:

La Ley de 4 de Julio de 1932, reguladora de los accidentes de trabajo, se adicionará con una nueva base, número 19, del siguiente tenor: Para los efectos de su indemnización, los accidentes de mar quedan equiparados a los accidentes de trabajo, fijándose con arreglo a las prescripciones de esta Ley y sus reglamentos derivados."

Firman la proposición los señores Robles Aranguiz, Irazusta, Irujo y Aguirre.

**Un atraco en Tarragona**

**Pistola en mano, varios individuos arrebatan al cobrador de una fábrica, dos mil pesetas**

Barcelona.—Comunican de Tarrasa, que a mediodía, cuando el cobrador de la fábrica Ventalló Tusell regresaba del Banco de Tarrasa, como todos los sábados, de retirar cuatro mil pesetas para el pago de jornales, le salieron al paso varios individuos que ocultaban sus rostros con pañuelos, los cuales amenazaron con sus pistolas, le arrebataron un saquito, en el que llevaba dos mil pesetas en plata.

Los atracadores le exigieron también la entrega de la cartera y el cobrador no tuvo más remedio que cedérsela.

Seguidamente los pistoleros se dieron a la fuga, dispersándose por las calles inmediatas.

En la cartera el cobrador no llevaba dinero.

La Policía dió varias batidas, pero no se tiene aún noticias de que haya practicado ninguna detención.

## La sesión del sábado, con escasa concurrencia, se dedicó a la discusión de varios proyectos, y, entre otros, del referente al aprovechamiento de los Baldíos de Alburquerque

Se aprobó definitivamente el crédito para las obras de accesos y extrarradio de Madrid

Madrid.—A las cuatro y cinco, abre la sesión el señor Alba.

Media docena de diputados en los escaños.

En el Banco azul, los ministros de Estado, Marina y Gobernación. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se entra en el

**Orden del día**

**PROYECTO DE LEY Y DICTAMENES APROBADOS**

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Se lee un dictamen de la comisión de Guerra, sobre la proposición de ley, creando la situación de retirado movilizable.

(Entra el ministro de Trabajo).

Se consideran retirados varios votos particulares del señor Manglano y queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro dictamen concediendo la cruz del mérito militar, pensionada, al coronel don Anticón Morilla.

Se aprueba un dictamen de la comisión de presupuestos, dejando sin efecto la prescripción de la Ley de 5 de Febrero último, referente, a la baja de 39.695,76 pesetas, en el presupuesto de la presidencia.

Se lee un dictamen de la comisión de Marina, sobre el proyecto de ley, modificando varios artículos de la de enjuiciamiento militar de Marina, que se aprueba, con una modificación que introduce la comisión, después de unas manifestaciones del señor Rodríguez de Vique.

Se lee un dictamen de la comisión de trabajo sobre el proyecto de ley, ratificando el convenio relativo a las oficinas de colocación retribuida, adoptado en la conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1933.

El SR. ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, interviene para afirmar que, en su sentir, debe aprobarse, trayéndolo a la Cámara, no sólo la ratificación pura y simple, sino el contenido mismo del convenio, ya que se incorporará a nuestra legislación. Por otra parte, afirma, que la ley que se está aprobando, impedirá que pueda ser de-

rogada en once años y no sabe el orador hasta qué punto puede hacerse esto por la Cámara.

El MINISTRO DE TRABAJO rechaza las afirmaciones del señor Alvarez Valdés y declara la procedencia del dictamen.

Rectifica el SR. ALVAREZ VALDES.

Interviene por la Comisión el señor Madariaga, popular agrario, quien hace notar, que se ha estudiado el problema legal planteado por el señor Alvarez Valdés, no viendo inconveniente alguno a la Comisión por haberse adelantado la legislación ordinaria, en cuanto a la ratificación del convenio.

Insiste el señor Alvarez Valdés, en que de aprobarse el dictamen, no podría derogarse en once años. El proyecto queda aprobado.

Se lee un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley, declarando extinguida la Junta social y administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo, que se denominará Consejo técnico nacional de la restricción de estupefacientes.

Algunos diputados, que tenían pedida la palabra, no se encuentran en la Cámara, entendiéndose que renuncian a ella.

También se consideran retiradas por la misma razón varias enmiendas y sin discusión de ninguna clase se aprueba el proyecto.

(Entra el Presidente del Consejo).

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley, aprobando el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, firmado en Sofía, en 28 de Junio de 1934.

**DICTAMEN SOBRE LA VUELTA AL SERVICIO DEL MAQUINISTA DON GREGORIO SANTOS**

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Marina, sobre el proyecto de ley, declarando ineficaz la sentencia de 29 de Enero de 1934, respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista don Gregorio Santos Perera y cuantas disposiciones administrativas existan para su cumplimiento.

El SR. BARROS DE LIS, popular agrario, defiende el acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

En el mismo sentido de acatamiento a la sentencia judicial, interviene el señor Alvarez Valdés.

El MINISTRO DE MARINA defiende el dictamen.

La sentencia del Supremo ordenaba la reposición del maquinista de la Armada, señor Pereira, y que éste fuera reintegrado, con los ascensos que hubiera adquirido durante el tiempo que estuvo separado del servicio.

Yo—dice—me encontré con una ley que prohíbe el ascenso al grado superior sin haber prestado dos años de servicios en el anterior, de modo que había un impedimento de orden legal para cumplir la sentencia, pero eso aparte de otras razones de índole ética muy dignas de tener en cuenta. Por eso he preferido acudir a la Cámara para que este caso sea resuelto por ella.

Rectifica el SR. BARRO DE LIS e interviene nuevamente el MINISTRO DE MARINA, quien pide a la Presidencia que suspenda el debate.

Así se hace.

**EL PROYECTO DE LEY SOBRE BALDIOS DE ALBURQUERQUE**

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos de Alburquerque.

Se aprueban sin discusión los seis primeros artículos.

Se acepta una enmienda del señor DAZA, independiente, al artículo 7, y queda aprobado este artículo.

El mismo SR. DAZA defiende otra enmienda al artículo 8.

El SR. CASANUEVA, presidente de la Comisión, manifiesta que al modificar aquella el proyecto, no ha hecho otra cosa que ajustarlo a la legislación vigente.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que como el régimen jurídico actual no es perfecto, él ha creído que debe ser mejorado.

En el asunto juegan tres elementos: Estado, Pueblo y Propietario. Creo que el derecho inscrito del propietario debe ser respetado, no aquel derecho nacido de un expediente posesorio.

Queda aprobado el artículo y los siguientes hasta el once inclusive.

Otra enmienda del SR. DAZA al artículo 12, que retira su autor y se aprueban este artículo y los siguientes hasta el 15, y con ellos el proyecto.

**LA DISCUSION DE LA LEY DE BASES MUNICIPAL**

Se pone a discusión el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

El SR. IRUJO, nacionalista vasco, continúa su intervención interrumpida el día anterior, en contra de la base 27.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

Le constan por la Comisión, los señores COMIN e ILLANES, que insisten en aceptar solamente una parte de la enmienda del señor Irujo.

(Entra el ministro de la Gobernación).

El SR. IRUJO insiste en que se acepte íntegra su enmienda. Que da la base para nueva redacción.

A ruegos del SR. SALAZAR ALONSO se suspende este debate y se pasa a ruegos y preguntas.

(Preside de nuevo el señor Alba).

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El SEÑOR BOLIVAR, pregunta al ministro de la Gobernación hasta cuando va a estar suspendida la prensa obrera, único órgano de expresión de las clases trabajadoras.

Se refiere a la actuación de la fuerza pública y dice que ésta debe limitarse a entregar los detenidos a la autoridad judicial.

Los diputados interrumpen al orador.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Peor es lo de Rusia.

### El nuevo embajador de Brasil



El embajador del Brasil, con los oficiales del escuadrón que le dió escolta para la presentación de credenciales, a quienes obsequió con una comida

### Nuevo académico



El nuevo académico de Bellas Artes e insigne pintor sevillano don Gonzalo Bilbao, con el también ilustre pintor y académico don Marceliano Santamaria, momentos después de tomar posesión del sillón que dejó vacante don Cecilio Plá

PARA EL LUNES ANUNCIA EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Se asegura que la crisis ministerial está planteada por dimisión de los ministros de Justicia, señor Aizpún y de Instrucción Pública, señor Dualde

En el Ateneo habló anoche sobre la reforma de la Constitución don Alvaro de Albornoz

CONSECUENCIAS DE LOS INFORMES DEL SUPREMO

La crisis ministerial está planteada con las dimisiones de los señores Aizpún y Dualde

GIL ROBLES, DON MELQUIADES Y M. DE VELASCO, COINCIDEN EN LA DIFICULTAD QUE SE LES PLANTEA PARA SEGUIR REPRESENTADOS EN EL GOBIERNO

Sin embargo, los señores Gil Robles y Alvarez, en el caso de que se ratifiquen los poderes al Sr. Lerroux, le prestarán su apoyo

El SR. BOLIVAR: En Rusia... El SR. COMIN: Su señoría no sabe de Rusia más que lo que lee en las novelas.

señor Bolivar sobre la inconveniencia de tocar esos temas precisamente en estos momentos. El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador.

lectura a un proyecto de ley sobre ratificación del "modus vivendi" con la Argentina. El SR. HERMIDA, popular agrario, se refiere a la crisis que sufre la industria del carbón vegetal, de gran importancia para la provincia de Badajoz.

ferencia, debe invitarse también a Polonia y a los miembros de la pequeña entente, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia. Parece que la celebración de la conferencia en Italia, con la asistencia de Alemania, depende de que el Reich esté dispuesto a aceptar la condición de que la violación unilateral del Tratado de Versalles no puede ser base de discusión.

EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

El doctor Goebbels declara que Alemania no formará un Ejército para la guerra, sino para asegurar la paz

Unos discursos de Mussolini, John Simón y Chamberlain. -Comentarios periodísticos

EL MINISTRO DE PROPAGANDA DICE QUE LA PAZ ESTA MAS AMENAZADA CON UNA ALEMANIA DESARMADA QUE ARMADA

Hannover.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, hablando en un mitin sobre los problemas actuales de la política internacional, ha declarado que en Alemania no hay ya sitio para estadistas que renuncien a los intereses vitales de su propio país para apaciguar al extranjero.

Reclamamos—añadió—derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más. El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza.

El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No formaremos un Ejército para la guerra, sino para asegurar la paz, que está más amenazada con una Alemania desarmada que con una Alemania armada. La Ley del servicio militar obligatorio no ha sorprendido a nadie en el extranjero, donde desde hace mucho tiempo se sabía lo que pasaba y mucho más de lo que pasaba en realidad.

MUSSOLINI HA DECLARADO EN UN DISCURSO QUE LA COLABORACION DE ITALIA EN LA PAZ EUROPEA, DESCANSA EN VARIOS MILLONES DE BAYONETAS

Roma.—El "duce" Mussolini, ha pronunciado un discurso con ocasión del XVI aniversario de la fundación del fascismo desde el balcón del palacio de Venecia, en el que ha dicho a miles de "camisas negras": "Expresemos claramente que nuestro deseo de colaboración en la paz europea descansa sobre varios millones de bayonetas", después de lo cual añadió: "Ningún acontecimiento, sea de la clase que sea, encontrará desprevenido al pueblo italiano". Mussolini dijo también: "Italia ofrece al mundo el espectáculo de su tranquilidad, porque hoy es fuerte tanto de espíritu como en armamentos."

SIR SIMON, ALUDIENDO A LA SITUACION INTERNACIONAL, HA DICHO QUE INGLATERRA NO SOPORTARIA UNA INTERVENCION EN SUS ASUNTOS

Londres.—Mr. Simon en un discurso que ha pronunciado anoche en Gilderson y en el que ha aludido a la situación internacional, ha declarado, entre otras cosas que las conversaciones de Berlín no podrán tener resultados sorprendentes. El comunicado franco-británico de 3 de Febrero será todavía durante mucho tiempo un jalón de calidad en la historia de la paz.

Esta declaración significa un acuerdo de los dos Gobiernos en cuanto a los fines que persiguen y sir Simon rechaza todo pensamiento de intervención inglesa en las cuestiones de otras potencias, pues—dijo—nosotros no soportaríamos tampoco una intervención extranjera en nuestros asuntos.

LA PRENSA Y LA CUESTION INTERNACIONAL

Londres.—El "Morning Post" dice que a fin de semana se inaugurará un nuevo capítulo decisivo en las negociaciones internacionales. El "News Chronicle" declara que el discurso ponderado de Laval contrasta singularmente con las amenazas del ministro de la Guerra, general Maurin y las filípicas

de Franklin - Bouillon, lo que es un buen presagio.

PROYECTO PARA EL PASE A ACTIVO DE LOS OFICIALES DE RESERVA

Paris.—El ministro de la Guerra ha presentado un proyecto permitiendo pasar a activo a los oficiales de reserva. También se aumentará la cifra de soldados de carrera y especializados, que es ahora de 117.000.

SIR CHAMBERLAIN EN UN MITIN HA DICHO QUE CUANDO MAS COMPROMETIDA ESTA LA PAZ, MAS DEBEN UNIRSE LAS POTENCIAS PARA DEFENDERLA

Birmingham.—Sir Austen Chamberlain, hablando anoche en un mitin conservador, atacó a Alemania y dijo que Inglaterra serviría a la paz, diciendo claramente que rechaza ciertas cosas. Cuando más comprometida está la paz, más deben unirse las potencias, decididas a defenderla contra los que la miran.

CONFERENCIANTES LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA

Paris.—Esta mañana ha llegado el subsecretario de negocios italianos, señor Suvitch, el cual, desde la estación, se dirigió a la embajada de su país.

A las diez, el señor Laval recibió al señor Eden con el cual conferenció durante media hora. Luego el señor Laval tuvo otra corta entrevista particular con el señor Suvitch, y poco después de las once se reunieron los tres representantes de Francia, Inglaterra e Italia.

tantes de Francia, Inglaterra e Italia.

La reunión duró hasta la una de la tarde, y de ella no se facilitó la menor referencia.

UNA NUEVA REUNION DE LOS SEÑORES LAVAL, EDEN Y SUVITCH

Paris.—Terminada la reunión de los señores Laval, Eden y Suvitch, éstos almorzaron en el Quai D'Orsay.

Al almuerzo asistieron también el señor Herriot, ministro sin cartera; el de la Guerra, general Marin, y los miembros de las delegaciones.

Terminada la comida, siguieron reunidos los señores Laval, Eden y Suvitch, y poco después se dieron por terminadas virtualmente las conversaciones.

Parece que al empezar la reunión de esta mañana, el señor Laval hizo notar como cuestión previa que el rearme unilateral por Alemania había anulado el acuerdo del 3 de Febrero, por lo cual era necesario buscar una nueva base de discusión entre Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Por otra parte, hizo constar que Sir John Simón hablará con Hitler solamente, con lo cual queda el camino libre a Francia para adoptar una actitud fuerte o moderada al reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones según la disposición favorable o contraria de Hitler para abandonar sus planes militares.

Se sabe que se llegó al acuerdo de que si Alemania ha de asistir a la conferencia que se celebrará en Como, o a cualquiera otra con-

ferencia, debe invitarse también a Polonia y a los miembros de la pequeña entente, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Paris.—En Libourne, el señor Herriot hizo un discurso, que Francia debe proclamar ante el mundo entero, que no acepta ciertas acusaciones, especialmente la de haber aumentado y exagerado sus armamentos.

Se mostró partidario, ahora más que nunca, de una aproximación franco-alemana, a condición de que sea bien intencionada, y añadió que trabajará sin descanso por el apaciguamiento internacional.

UNA "MEDIDA DE PRECAUCION" DE MUSSOLINI

Roma.—Mussolini ha ordenado como "medida de precaución" el llamamiento a filas de toda la quinta correspondiente a los nacidos en 1911.

Con este llamamiento el ejército italiano se aproxima a los 660.000 hombres.

INGLATERRA NUNCA PENSO EN UN FUERTE COMUN ANTI-ALEMAN

Nueva York.—Según el correspondiente en Londres del "New York Herald Tribune", la opinión británica aprueba sin reservas el papel de mediador de Sir John Simon y oficialmente se afirma ante la acusación de Francia de que Inglaterra abandona el frente común que la Gran Bretaña nunca pensó en formar parte de un frente común anti-alemán.

JAPON NO ESTUDIA NINGUN PACTO CON ALEMANIA

Tokio.—Una personalidad del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que la información de parte de la prensa europea, según la cual, el Japón estudia la negociación de un pacto político con Alemania, es completamente absurda y, como siempre, no es más que una propaganda tendenciosa contra el Japón.

Dr. Serafin de Dios y Dios VENEORÓLOGO

Piel y Sífilis. Análisis Serológicos de la especialidad

Consulta de 11 a 2 Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términos)

EN EL SEÑOR DUALDE ESTRIBA LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid.—Poco después de las cinco y cuarto, el Jefe del Gobierno se dirigió desde el despacho de ministros del Congreso al salón de sesiones.

Los periodistas le hicieron saber que, a pesar de que él les había anunciado a mediodía, en el Ministerio de la Guerra, que el señor Gil Robles tal vez diera cuenta esta tarde del resultado de la entrevista que habían celebrado, no lograron conseguir referencia alguna de ella.

El señor Lerroux se limitó a decir: —Bueno. Ya supondrán ustedes que al decir "bueno", quiero decir bastante.

Y sin sostener nuevo diálogo, continuó su camino hacia el salón de sesiones.

Poco después, el grupo del señor Lerroux y los periodistas se cruzó con el señor Aizpún, y entonces, el Presidente del Consejo dijo, señalando al ministro de Justicia: —Ahí tienen ustedes quién puede decirles algo de lo que les interesa en estos momentos.

Un periodista hizo observar al ministro de Justicia que, efectivamente, todo el interés para el lunes se había fijado en lo que pudiese manifestar éste, y el señor Aizpún replicó: —¡Pero si el lunes no hay sesión!

Otro informador se refirió al Consejo de ministros que celebrará el lunes próximo en Palacio, y en el que él, como ministro de Justicia, consumiría un turno importante en la reunión.

El señor Aizpún guardó silencio, pasando seguidamente al salón de sesiones.

"ALREDEDOR DE SU PERSONA GIRA TODO"—DICE EL SEÑOR ROCHA AL SEÑOR AIZPUN

Madrid.—A las ocho menos diez

de la noche llegó al Congreso el señor Lerroux, después de despa-

chiar con el Presidente de la República.

Inmediatamente se entrevistaron con él los ministros de Estado y Justicia.

El señor Rocha se dirigió después al salón de sesiones para dar lectura a los dos proyectos de ley ratificando los convenios comerciales con Argentina y Uruguay, cuyas autorizaciones acababa de firmar el Presidente de la República.

Con el señor Lerroux conferenciaron extensamente los ministros de Justicia y Trabajo.

Por cierto que al coincidir en la puerta del despacho de ministros los señores Rocha y Aizpún, aquél dijo a éste: —Pase, pase usted, que alrededor de su persona gira todo esta tarde.

EL SEÑOR LERROUX ASEGURA QUE POR "AHORA" NO HAY CRISIS

Madrid.—Después de las ocho y media, abandonó el Congreso el Presidente del Consejo.

Y al despedirle los informadores, estaba con ellos el ministro de Estado, que dirigiéndose al señor Lerroux, le dijo: —Permitame usted, por una vez, y por encargo de estos amigos, actúe yo de "chico" de la prensa.

—Muy bien. ¿Qué pasa?

—Dicen que en la entrevista que ha tenido usted con el ministro de Justicia, éste ha dimitido. Yo le he dicho que estaba presente yo y que no ha habido nada de eso.

—Y yo confirmo sus palabras.

—Pues se asegura durante toda la tarde en la Cámara que esa supuesta dimisión es la noticia política del día—dijo un periodista.

—Les aseguro a ustedes que no hay nada de eso. Al menos, a mí no ha llegado por parte de ningún ministro una actitud semejante.

—Pues se hablaba de esa y de la dimisión de otro ministro.

—Pues, nada; pueden ustedes estar tranquilos, de que, por ahora, no hay crisis. Y conste—siguió diciendo dirigiéndose a los periodistas—que no me refiero al decir "por ahora", a las veinticuatro horas que marca el reloj.

—¿Entonces se refiere usted a semanas?

—O a meses.

UNA REUNION DE MINISTROS. EL SEÑOR DUALDE EN TOTAL DESACUERDO CON SU JEFE DON MELQUIADES

Madrid.—La reunión que celebraron los ministros en su despacho del Congreso y las conferencias que antes habían celebrado con distintos jefes de minorías gubernamentales los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, dieron lugar a numerosos comentarios entre los diputados.

Según éstos, la crisis ministerial había sido planteada como consecuencia de la solución dada por el Supremo a las sentencias que estaban a informe del mismo.

Aunque se decía que en el Consejo del lunes se plantearía la cuestión política por los ministros de la CEDA, el hecho, sin dejar de ser verosímil, no tuvo absoluta confirmación.

En cambio, se supo, de manera autorizada, que el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, había planteado ya, desde el día antes, la imposibilidad de continuar formando parte del Gobierno como representante de la minoría liberal democrata por estar totalmente en desacuerdo con su jefe, don Melquiades Alvarez.

Sobre este asunto, parece que versó la larga conferencia celebra-

da entre los señores Gil Robles y don Melquiades Alvarez.

Según referencias autorizadas, en esta entrevista llegaron a coincidir los dos parlamentarios en la dificultad que para ambos ofreciera en continuar representados en el Gobierno después del acuerdo que habría de recaer en la primera reunión ministerial acerca de los indultos que habrían de examinarse.

Esto, no obstante, parece ser también que los dos jefes citados estuvieron conformes en la necesidad de no negar su apoyo al señor Lerroux, en el caso, muy probable, de que a éste le fuese ratificada la confianza para formar nuevo Gobierno.

Por lo que se refiere al señor Martínez de Velasco, no parece tampoco aventurado suponer que coincide con la posición adoptada por los señores Alvarez y Gil Robles.

El jefe de los agrarios, interrogado por los periodistas sobre este asunto, se limitó a contestar que él no podía decir más, sino que se ausentaba de Madrid para volver el lunes, en cuyo día esperaba se produjesen acontecimientos políticos.

Sobre Madrid vuelan, en ejercicios prácticos, dos escuadrillas de aviones

Madrid.—Esta tarde, con un tiempo espléndido, han evolucionado sobre Madrid numerosos aviones militares, en magníficos vuelos que despertaban la curiosidad del público.

Según nos dijeron en el Aeródromo de Getafe se trata de diversas "Informaciones de prácticas", a cargo de dos escuadrillas, compuesta una de doce y la otra de nueve aviones.

Los ejercicios han resultado satisfactorios, pues no ha habido el menor contratiempo y se han con-

seguido perfectamente todos los objetivos propuestos.

Dice el señor Alba Programa de la sesión del martes

Madrid.—El señor Alba, terminada la sesión, facilitó a los periodistas el siguiente programa para el martes próximo:

En primer lugar se dará lectura a una proposición no de ley del señor Recasens Siches, relativa al Instituto de Estudios penales.

Después se dará cuenta a la Cámara de algunos suplicatorios; más tarde, lectura del dictamen correspondiente a la prórroga de los presupuestos. Luego continuación del debate sobre ley municipal.

También se dedicará un espacio de la sesión al proyecto de ley sobre alcoholes, si se ha llegado la fórmula que está en estudio sobre este problema. Y por último, se dará cuenta positivamente del proyecto de ley, fijando las normas para la reforma de la carta consuetudinaria.

Después de facilitar el anterior programa, el señor Alba dio cuenta a los periodistas de que había recibido la visita de la señora del diputado señor González Peña a quien acompañaban doña María Lejárraga y doña Matilde de la Torre y los señores Lamóneda y Negrín. Como ustedes pueden suponer—añadió el señor Alba—la visita la ha motivado su agradecimiento por la que yo hice al Presidente de la República y al Presidente del Consejo para interesarme por el indulto del diputado por Huelva condenado a la última pena. He expresado con dicho motivo mi sentimiento de piedad como ustedes pueden imaginar.

PRIMERA SEMANA FIN DE MES, de Primavera. MARCH. Table with clothing items and prices: Vichy superior, 0,65; Crespón liso superior, 2,25; Delantales cocina, 0,35; Batas, clase superior en Estampadas, 5,50; Lienzo moreno, para arreglos, metro, 0,25; Sedas mate, para ropa interior, todo colorido, mt., 2,00; Servilletas color, cuadro, 0,50; Kmonos flores, manga larga, clase extra, 7,00; Batista estampada para Batas, metro, 0,50; Damascos para cortinajes, 130 centímetros, mt., 4,75; Toallas color, en 85 por 45, 0,70; Tapete oriental, 130 centímetros, 6,50; Tela Blanca, calidad superior, metro, 0,80; Crep-Satén, negro y marino, 3,75; Toallas, especial, 110 por 55, 1,90; Cuadrantes orientales, 1,60; Bonitas Trovianas estampadas, metro, 1,00; Lanas Diamond, gran moda, 3,50; Calzoncillos caballero, cortos, 1,75; Colcha seda, con y sin fleco, 15,00; Playas estampadas, para Batas, metro, 1,25; Opales, todo el colorido en 80 centímetros, 0,75; Calzoncillos niño, cortos, 1,25; Camisa caballero, todas las tallas, 4,75; Viscosina, gran moda, vestidos, 1,75; Malla para visillos, 0,75; Mantas lana, 4,95; Medias seda, malla fina, única de esta casa, 2,75; Viscosina Estampada, metro, 1,90; Faja señora, especial y única de esta casa, 10,50; Colchas camaras, 4,75; Delantales Blancos, limpieza, 2,90; Crespón Estampado, metro, 1,60; Mantelería, muy fina, 160 por 160, 6,50; Sábana confeccionada, curado, 3,95; Jersey niño - cremallera, 2,00; Blusas señora, 2,15; Tres Paños limpieza, 1,20.

PLAZA DEL PESO, NUMERO 16

Continúa en la página siguiente

UNOS DESCONOCIDOS INCENDIAN EN MADRID UN KIOSCO DE VENTA DE PERIODICOS

En el Consejo de Guerra por los sucesos de Egea de los Caballeros, el fiscal pide la pena de muerte para el Alcalde y un médico

Si hay sesión el martes, explanará su pregunta sobre política internacional el Conde de Romanones

Se ha verificado la inhumación del cadáver de don Carlos Blanco

En la comitiva figuraban distinguidas personalidades republicanas

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, ha sido la conducción del cadáver del ilustre jurista don Carlos Blanco, desde su domicilio, en la Colonia del Hipódromo, al cementerio de San Lorenzo.

El sepelio ha constituido una sentida manifestación de duelo, en la que han estado representadas personalidades del régimen republicano.

El cadáver fue sacado a hombros de amigos incondicionales del finado.

En la carroza fúnebre se colocaron buen número de coronas de la familia y amistades de don Carlos Blanco.

Organizada la comitiva, ocuparon la presidencia un coronel, en representación del Presidente de la República; don Miguel Maura y los tres hijos del finado, entre ellos, el señor Blanco Soler.

En la Comitiva figuraban el ex Presidente de las Constituyentes, don Julián Besteiro; el Presidente del Consejo de Estado, don Ricardo Samper, el Gobernador civil, señor Morata; la minoría conservadora en pleno numerosos diputados y ex diputados, representaciones de la Dirección de Seguridad, del Consejo de Estado y de otros organismos a que perteneció el finado. Y también una nutrida representación del elemento militar y, especialmente, del Cuerpo Jurídico, a que pertenecía el señor Blanco.

A los coches de duelo seguía un crecido número de vehículos hasta el cementerio de San Lorenzo, donde se verificó la inhumación.

EL SEÑOR ALBORNOZ EN EL ATENEO

«El proyecto de Reforma Constitucional»

«Si las sentencias contra los señores Menéndez y González Peña se hubieran cumplido, hubiesen constituido una monstruosidad jurídica»

Madrid.—Don Alvaro de Albornoz, ex presidente del Tribunal de Garantías y ex ministro de Justicia, pronunció ayer tarde, a las siete, una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre «El proyecto de reforma constitucional».

El señor Albornoz se mostró completamente contrario a esta idea de revisión constitucional.

Hace un resumen de las constituciones extranjeras, para llegar a la conclusión de que tres años de vigencia constitucional, cuando en realidad no ha sido puesta en práctica, no son suficientes para determinar si se necesita o no reformarla.

El señor Albornoz insiste, especialmente, en las leyes constitucionales que no han sido votadas por la Cámara, y hace una larga enumeración de ellas, aun diciendo que no son todas las que faltan. Además señala que las mismas disposiciones de la Constitución no están absolutamente cumplidas, y se pregunta si es posible llegar a una reforma constitucional cuando la Constitución no ha sido cumplida más que una mínima parte.

Hablado de las penas de muerte dictadas por los Consejos de Guerra, contra don Ramón González Peña y don Teodomiro Menéndez, dice que los Consejos de Guerra no eran los tribunales calificados para juzgarlos, ya que por ser parlamentarios les correspondía ser juzgados por el Tribunal Supremo.

Añade que si estas sentencias se hubieran cumplido, hubiesen constituido una monstruosidad jurídica.

Se opone al restablecimiento del Senado, que ha constituido, en tiempos de la Monarquía, una Cámara de privilegio, exclusivamente al servicio de aquel régimen y se opone también al establecimiento de una Cámara corporativa, que no tiene eficacia más que en un régimen de dictadura.

Considera que una Cámara parlamentaria, como la actual, cumple perfectamente los fines que se

El Consejo de Guerra contra el Alcalde, un médico y 61 vecinos de Egea de los Caballeros

El fiscal pide la pena de muerte para el Alcalde y el médico

Zaragoza.—A las once de la mañana ha comenzado en el cuartel de Hernán Cortés el Consejo de Guerra contra Juan Sancho García, ex alcalde de Egea de los Caballeros, uno de los médicos de dicho pueblo y 61 vecinos más de la localidad, por el delito de rebelión militar.

Presidió el Consejo el General don Cortés Guerra.

Asiste gran cantidad de público, especialmente de los pueblos de la provincia.

En la lectura del apuntamiento se invierten más de dos horas. En él se concreta el modo como se desarrolló la rebelión militar dirigida por el señor Sancho.

Los procesados han declarado en el acto de hoy lo mismo que al señor detenidos. Por petición de la defensa se han verificado determinadas pruebas, en las que han intervenido unos procesados que declararon la forma en que se produjeron algunos de sus compañeros.

Las declaraciones han sido favorables para los procesados. El fiscal emite su informe dando cuenta de los hechos ocurridos en Egea el día 5 de Octubre.

El Ayuntamiento de dicha localidad se reunió y acordó elevarse contra el Gobierno legalmente constituido para instaurar un régimen socialista.

A tal efecto se formó un Comité revolucionario.

Acusa el fiscal del delito de rebelión a todos los procesados y a don por el entonces alcalde señor Sancho. Sigue diciendo que al presentarse la fuerza pública fué agredida por los revolucionarios que asaltaron una Casa de Banca y varios establecimientos industriales. Por último, los rebeldes, después de rendirse a las tropas, Des-

pueden pretender en un país de sistema parlamentario.

Hace una referencia histórica de las constituciones que en el siglo XIX tuvo España, para llegar a la conclusión de que España se ha pasado todo el siglo anterior en período constituyente, pero sin que en realidad ninguna de las constituciones aprobadas, desde la de Cádiz en 1812, hasta la del año 1876, y últimamente la de la República, hayan tenido una efectividad práctica.

Habló de una República democrática como la nuestra, en la que perdura, durante seis meses, un estado de guerra, sin que se vea la posibilidad de que el Gobierno decida a suprimirlo, y pregunta si en estas condiciones puede decirse que vivimos en un régimen constitucional.

El orador fué interrumpido varias veces durante su disertación y ovacionado con entusiasmo al terminar la misma, por el numerosísimo público que asistió al acto y que llenaba el Ateneo.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO) COTIZACIONES DEL DIA 23 Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,73 a 2,91; vacas, de 2,48 a 2,41; toros, de 2,63 a 3,04; bueyes, de 2,30 a 2,83. Promedio de precio, 2,85. Ternera de Castilla, primera, de 4,22 a 4,71; segunda, de 3,91 a 4,17; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,83 a 4,13; segunda, de 3,35 a 3,69; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,48; segunda, de 3,83 a 3,04; de la tierra, de 3,00 a 3,61.

CORDEROS: Lechales, primera, de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,50 a 2,70; terneros, a 4,30.

CERDOS: Andaluces y Extremadura, a 2,25; blancos y de raza, de 3,70 a 2,80.

Noticias políticas

LA PREGUNTA DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—En la sesión del martes el conde de Romanones hará la pregunta sobre política internacional al ministro de Estado, caso de que se celebre la sesión.

ROCHA NO CONTESTARA AL CONDE

Según nuestras noticias, absolutamente fidedignas el ministro de Estado no contestará a la interpelación del conde de Romanones acogiendo al artículo del reglamento que dice que aceptándola serán contestadas en el momento en que juzgue oportuno el ministro.

UNA CONFERENCIA ENTRE ROCHA Y ROMANONES

En los pasillos de la Cámara sostuvo una conferencia los señores Rocha y Romanones. Este anunció al ministro la interpelación sobre política internacional y el ministro adujo razones poderosas para no contestar dada la indole de extraordinaria delicadeza del asunto. El conde contestó: —Tiene usted razón, Yo, como ministro, hubiera hecho lo mismo y así se lo diré en el salón de sesiones.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES COMIN Y BOLIVAR

A última hora hubo un incidente violento en los pasillos de la Cámara entre el diputado tradicionalista, señor Comin, y el comunista, señor Bolívar.

Parece ser que este último insultó al señor Comin y éste intentó agredir al señor Bolívar, lo que impidieron el secretario de la Cámara y otros diputados.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida. Precios económicos. Villar y Macías, 6, bajo, izquierda.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

AVISO IMPORTANTE:

Ya llegaron las exquisitas NARANJAS MOLLARES, de Orihuela (SIN HELAR)

CASA AMADOR FELIPE:

SAN PABLO, 26.-Teléfono 2210

Madrid.—Añoche un grupo de desconocidos pasó por la calle de Marqués de Urquijo, esquina a la de Blasco Ibáñez, y arrojó una botella de líquido inflamable contra un kiosco de periódicos allí situado.

Un kiosco de venta de periódicos, incendiado

LUS AUTORES SE DIERON A LA FUGA

Madrid.—Añoche un grupo de desconocidos pasó por la calle de Marqués de Urquijo, esquina a la de Blasco Ibáñez, y arrojó una botella de líquido inflamable contra un kiosco de periódicos allí situado.

Luego arrojaron también una cerilla encendida que prendió en el líquido y el kiosco quedó destruido por completo.

Cuando llegaron los bomberos, algunos transeúntes y la dueña del kiosco habían logrado sofocar el fuego.

La propietaria, que se llama Amparo Méndez Sánchez, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del Distrito de Palacio de quemaduras de pronóstico leve.

Parece ser que el motivo de que los desconocidos hayan incendiado el kiosco es el negarse su propietaria a vender determinados periódicos extremistas.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores del atentado.

El momento internacional

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma.—Con ocasión del XVI aniversario de la fundación del fascismo, el «duce» ha pronunciado un discurso desde el balcón del Palacio de Venecia, en el que ha dicho: «Expresemos claramente que nuestro deseo de colaboración en la paz europea descansa sobre varios millones de bayonetas». Añadiendo a continuación: «Ningún acontecimiento sea de la clase que sea, encontrará desprecitado al pueblo italiano».

Para terminar diciendo: «Italia ofrece al mundo el espectáculo de su tranquilidad porque hoy es fuerte, tanto de espíritu como en armamentos».

LA SOLIDARIDAD DE INGLATERRA, FRANCIA E ITALIA

París.—Al terminar las conversaciones franco-italo-británicas se ha publicado un comunicado en el que se dice, entre otras cosas que los señores Laval, ministro de negocios extranjeros de Francia; Eden, guardasellos de la Gran Bretaña, y Survich, subsecretario de Negocios Extranjeros de Italia, se han reunido el sábado en el Quay D'Orsay y han procedido a un cambio de impresiones sobre la situación general.

Durante las conversaciones se ha recordado que la visita de los ministros ingleses a Berlín era de carácter meramente informativo y que la esfera y el objeto de esa visita corresponden a lo establecido en el protocolo de Londres, de 2 de Febrero y que constituye la base para la unidad de concepto de los Gobiernos de Londres, Roma y París.

Se ha decidido que los ministros de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Francia e Italia se reúnan en Stresa, el día 11 de Abril después de la visita de los ministros británicos a Berlín, Varsovia, Moscú y Praga.

Los representantes de los tres Gobiernos han comprobado con satisfacción la completa solidaridad de sus respectivos Gobiernos.

UNAS PALABRAS TRANQUILIZADORAS

Londres.—El ministro de Agricultura señor Elliot, ha declarado que no hay razón alguna para desesperar.

Las gentes a las que Inglaterra se dirige en el interior y en el exterior no son ni cobardes ni canallas.

Enviamos nuestros ministros a diversas capitales europeas para que puedan informarse sobre la

dinamita, una granada y se han practicado cuatro detenciones.

Por último, manifestó que en Madrid, a primera hora de la noche se intentó prender fuego al kiosco de venta de periódicos situado en la calle de Marqués de Urquijo, porque su dueño se negaba a vender prensa extremista.

Han sido detenidos varios individuos supuestos autores del hecho.

CONDENADO A VEINTE AÑOS DE RECLUSIÓN?

Barcelona.—En la Comandancia Militar se reunió ayer tarde el Consejo de guerra que había de juzgar a José Fornas Fontoba, del Somatén, por el supuesto delito de rebelión militar.

Según el apuntamiento, el procesado, en unión de otros individuos, prestando servicio en la Rambla de las Flores, accedió al requerimiento que se le hizo por un cabo de Seguridad, al que también se sigue sumando, de detener al teniente de Infantería don Rafael Florit y al cabo de Aviación, Emilio Corredor.

Se hicieron con este motivo unos disparos contra ambos, resultando herido el teniente Florit.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado la pena de veinte años de reclusión temporal.

A las ocho de la noche, el tribunal dictó sentencia que, según nuestras noticias, está de acuerdo con la petición fiscal.

La sentencia no será firme hasta que la pruebe al auditor.

Otras noticias

ATRACADORES CONDENADOS

Santander.—En la Audiencia se vió la causa por atraco cometido el día 16 último en la calle Magallanes, contra el industrial Felipe López.

El procesado Juan Ruiz García, menor de edad, fué condenado a dos penas de seis meses de arresto, y Jesús Ramos García, a la de diez años por robo, y tres, por tenencia ilícita de armas.

BARCO ESPAÑOL ABORDADO Y A PIQUE

San Sebastián.—A última hora de la tarde se recibieron noticias de que el vapor pesquero «Toto», de la matrícula de Pasajes, fué abordado por una embarcación francesa.

El «Toto» fué a pique, y sus tripulantes fueron recogidos por el vapor causante de la desgracia y por otro pesquero llamado «Totito».

Oposiciones para Abogados

Convocadas 100 plazas en Jurisprudencia. Inmediatas: Jurídico-Militar y Registros. Programas, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos de tallados

AMA DE CRIA, soltera, veche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Tomás Colmenero, en Fuerte de San Esteban.

CAMION DODGE, 3 1/2 toneladas, immejorable, procedente de embargo. Vendo urgente. Patente corriente y bien calzado. Informes, Nueva de la Glorieta, «Garage Marcelo».

SE NECESITA oficial de carretera; inútil presentarse sin estar bien práctico. Para tratar, con Longinos Recio, en Carbajosa de Armuña.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Marzo, 25, «ARLANZA»

Abril, 8, «ASTURIAS»

Abril, 22, «ALMANZORA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 19, «HIGHLAND CHIEFTAIN»

Abril, 2, «HIGHLAND PRINCESS»

Abril, 16, «HIGHLAND BRIGADE»

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABBALERO De venta en droguerías y farmacias

Se hallan a la venta las REVISTAS SUD-AMERICANAS: «ACONCAGUA» y «FEMINA ILUSTRADA»

En los puestos de periódicos de esta capital

Precios: UNA peseta y 0,60

MAURICIO LORENZO, PROPIETARIO DE LA ESTACION DE ENGRASE AUTOMATICO Y GARAGE

pone en conocimiento de los AUTOMOVILISTAS, haber trasladado ésta, a Puerta de Zamora, 4, donde hallarán sus favorecedores más comodidad en los servicios de engrase y lavado de sus coches

ESTACION DE SERVICIO - Puerta de Zamora, 4

Advertisement for 'CENTENERA' clothing store. It features the text 'SECCION DEL VESTIDO EL LUNES EMPIEZA La semana del niño TRAJES DESDE 4 PESETAS' and 'RADIO CENTENERA' with details about clothing and services.

# El labriego como factor de la economía nacional

## El labrador y la República

Nadie más legítimamente que el labrador podía esperar su vindicación de la República; y no porque los republicanos se cuidasen demasiado de explicarle sus esencias, sino porque tanto estaba persuadido de lo que el sistema anterior daba de sí en el régimen campesino.

Pero la República también se dio perfecta cuenta de que donde más y más urgentemente tenía que hacer era en el campo. Y creó la Reforma Agraria, un nuevo estado de cosas como magnífico basamento de la reconstrucción de España, que se condensa en su artículo 23: "Asentamientos, crédito agrícola, cooperativismo, enseñanza técnica - agrícola, industrialización de cultivos, mejoramiento de la vida rural". El programa es completísimo, y, por serlo, no podrá haber reforma agraria eficaz si no se cumple en todas sus partes o si se merman o se tergiversan cualquiera de los elementos que comprende. Pero tampoco puede haberla, o no es esa la que se exige, si los encargados de aplicarla tratan de salirse de aquel cuadro yendo demasiado lejos en busca de experiencias problemáticas.

La postura del labriego—del labriego auténtico, claro es—ante la reforma agraria, fue de agradable expectación; la de la República frente al labriego, al tratar generosamente de vindicarlo, de sincerarlo, de protegerlo, de darle un contenido de simpatía, por tanto, que entrarmos y sería, al correr de los tiempos, la cimentación sólida y fuerte del nuevo régimen.

Pero han pasado cuatro años y esa corriente está todavía en iniciación.

La República apenas ha llegado a los pueblos.

Ha llegado, más bien, desasosiego, porque se ha roto la paz aldeana que, aunque cubierta de miseria y privaciones, paz era al fin. Y es que hubo un error profundo—que sólo se puede producir cuando se desconoce o malconoce el campo—en el enfrentamiento sistemático de los campesinos; a un lado los braceros auténticos u ocasionales; del otro, los colonos y pequeños propietarios que, en muchísimos casos, eran la antítesis del primero, porque ni tenían más ni vivían mejor ni trabajaban menos que los jornaleros a su servicio. Ese desconocimiento de la trágica personalidad del colono y la omisión, no menos lamentable, de su idiosincrasia, trajeron su consecuencia natural: Al labrador le quedó un sinsabor del primer gesto de República, que más tarde tuvo su traducción adecuada al verse encuadrado en otros campos

de concebirla y planearla el ministro del Departamento, con un alto sentido social; pero es evidente que no ha quedado así, y se da el caso, en extremo doloroso, que la Ley ha de ser remendada y zurdida para que tenga viabilidad. Esa sensación de forcejeo y maquiavelismo no va bien en cosa de tan respetable monta y ya quisieramos, para bien de la República y la justicia, que el zurcido, ya que ha de hacerse, enderece cumplidamente la torcida trama.

Pero, como quiera que sea, la República sabrá llegar al campo. A lo largo de los días, los errores que un momento parecieron irremediables, se achican como simples incidencias. La República se entrará en el corazón del campo, porque ni puede desprenderse de sus propias esencias ni menos olvidar que uno de sus fines principales es la transformación agropecuaria de España. Y ello lo hará con un empeño a lo danés, que del país pobre del siglo XVIII ha llegado a prosperidades no alcanzadas por ninguno; la política agraria de ese pueblo admirable tiene su más exacto reflejo en el artículo 23 de nuestra Ley básica. Cumpléndola, pues, en todas, absolutamente todas sus partes, la República podrá mostrarse satisfecha, porque habrá sacado al país del marasmo en que está hundido.

A. GARCIA

**TE CHAMBARD EL MEJOR PURGANTE**  
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50  
BOLSITA " " " 0,20

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

**Tenencia de armas**

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida por este hecho. En Cabeza del Caballo, el 18 de Febrero último, durante una reyerta habida entre los hermanos Francisco y Jesús Rodríguez con el procesado Agapito Sánchez Andrade, aquéllos ocultaron a éste fuerza de su domicilio un arma corta de fuego que sacó para cuyo uso carecía de licencia, arma que ha sido entregada. En dicha reyerta el procesado resultó con lesiones que han tardado en curar 6 días.

Lo acusó el Fiscal señor González, considerándole autor de un delito de tenencia de armas y pidió que se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y de una falta contra las personas, solicitando que por dicha falta se le impusiera la pena de cinco días de arresto menor, accesorias y costas.

En el acto del juicio-oral informaron como peritos armados don Manuel Cárdenas y don Antonio González Montero, quienes informaron que el arma estaba en mal estado y por lo tanto no puede disparar, por lo que el Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado y no teniendo que alegar nada el defensor señor Sánchez Fraile, quedó el juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

**Hurto de una bicicleta**

A continuación se celebró el juicio-oral, motivado porque el 1.º de Diciembre de 1934, puestos de acuerdo los procesados Andrés Marcelo Rodríguez y Francisco Rodríguez, éste último de 17 años de edad, se apoderaron con ánimo de lucro sin ejercer fuerza ni violencia de una bicicleta marca "Regina" y de unas botas de caña, propiedad de Miguel Iglesias, que este tenía encima de una camioneta que se hallaba parada en la Plaza Mayor del pueblo de Valdecañeros y que tasada la bicicleta en 65 pesetas y las botas en 3, han sido recuperadas y entregadas a su dueño.

El fiscal señor González, los acusó como autores de un delito de hurto, y pidió que se le condenase al Francisco a la pena de 250 pesetas de multa y al Andrés dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Serrano Piedecabras negó que sus defendidos fuesen autores de indicado delito y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

**Señalamientos para la semana**

Día 25.—Causa del Juzgado de la capital, contra Angel García, por esta. Ponente señor del Busto, fiscal señor González y defensor señor Santos Roda con el procurador señor Yáñez.

Día 26.—Otra del mismo Juzgado, por injurias graves, contra Amparo Monjas. Ponente señor del Busto, fiscal señor González y letrados señores Martín de las Cuevas y Sánchez Fraile, con los procuradores señores Salas y Ortega.

Día 27.—Otra del Juzgado de Alba, por insultos, contra Alfonso Manzano. Ponente señor Díaz, fiscal señor G. Serrano y defensor señor Serrano Piedecabras con el procurador señor Lunar.

Otra del Juzgado de Béjar, por incendio, contra Adolfo Martín. Ponente señor Díaz fiscal señor G. Serrano y defensor señor Santos Roda con el procurador señor Montero.

Día 28.—Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Domingo Martín. Ponente señor del Busto, fiscal señor González y defensor señor Martín Díaz con el procurador señor Salas.

Día 29.—Y otra del Juzgado de Alba, también por lesiones, contra Ramón Luis García. Ponente señor del Busto, fiscal señor González y defensor señor Tordera con el procurador señor Rodríguez.

Como de costumbre, informamos.

**EL LICDO. SALVADERA**

TRASPASO bar, céntrico, con vivienda, por no poderlo atender. Renta módica; buena clientela. Informes, Consuelo, 11. 21-24 M.

# RADIO

## Inter-radio Salamanca

### PROGRAMA PARA HOY DOMINGO

A las 11,00: Emisión extraordinaria.

Primer ensayo de reportajes radiados.

El homenaje al Ejército y fuerza pública.

Reportaje radiado desde el Paseo de las Carmelitas y Plaza Mayor, por Guzmán Gombau.

A las 12,00: Fin de la emisión.

A las 14,00: Nota de sintonía.

A las 14,05: Programa variado de sobremesa.

Música variada.

A las 14,30: Concierto de sobremesa.

A las 15,15: Música bailable.

A las 11,30: Fin de la emisión.

A las 22,00: Nota de sintonía.

A las 22,05: Recital de flamenco.

A las 22,20: Actuación en el estudio de Inter Radio de su Cuadro cultural.

Primera parte: Tenor Amador Benito, acompañado al piano por León Ferrero.

Segunda parte: Representación radiofónica del entremés de los hermanos Alvarez Quintero, "La Pitana".

Tercera parte: Representación del entremés de los hermanos Quintero, "La zancadilla".

A las 23,45: Música bailable.

A las 24,00: Fin de la emisión.

### PROGRAMA PARA MAÑANA LUNES

A las 14,00: Nota de sintonía.

A las 14,05: Programa variado de sobremesa.

Música ligera.

Canciones.

A las 14,30: Concierto de sobremesa.

A las 15,00: Crónica femenina, por José Juanes y sorteo del regalo de Artículos Labiador.

A las 15,20: Música bailable.

A las 15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Nota de sintonía.

Hora del radioyente.

Peticiones de señores socios protectores.

A las 18,30: Fin de la emisión.

A las 22,00: Nota de sintonía.

A las 22,05: Cotizaciones de bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España.

Servicio farmacéutico.

A las 22,15: Clase de inglés, a cargo del señor Wulf Martin.

A las 22,35: Noticias de prensa.

Noticias locales y provinciales.

A las 22,50: Recital de música sudamericana.

A las 23,20: Canciones vascas.

A las 23,45: Música bailable.

A las 24,00: Cierre de la estación.

## Madrid

### PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Programas del día. "El Evangelio comentado", charlas morales por el Rvdo. P. Francisco Peiro.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera.

Estrellas de la pantalla, por Rafael Gil.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18,00: La semana artística y literaria: "Reseñas de arte", por Silvio Lago. "Revista de libros", por Isaac Pacheco.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

19,00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.

19,45: La semana cinematográfica: "Crónica", por Manuel Villegas López, y "Anecdotario", por Luis Gómez Mesa.

Continuación de la música de baile, transmitida desde el "Ritz".

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Manuel Fuster Guirao, premiado en el concurso eliminatorio celebrado en Madrid.

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: Cante flamenco, por Alfonso el Chozas y Rojo de Salamanca, acompañados a la guitarra por Niño Pérez.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

23,00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán".

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

## PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES

Mañana, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Concierto coral. Poesías originales e impresiones sobre poesía, por Ivoro de Araúz. Recital de orquesta.

19,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.

Recital de canto, por Consuelo Obregón.

Reportajes de actualidad: "El palacio de Buenavista o cómo hubiera podido cambiar el aspecto de Madrid", por los arquitectos señores De Miguel y Chueca.

Continuación del recital de canto por Consuelo Obregón.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Selección de la ópera, de Ambroise Thomas, "Mignon" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

21,30: Media hora de buen humor, por Bretaña y Lepe.

22,00: Campanadas de Gobernación.

2,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

23,15: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

**VENTA** de dos cercados, en la Moral de Castro, de pastos, riego de cuatro mil a cuatro mil quinientas pesetas anuales. Ofertas por escrito, a Emilio García vecino de Garcirrey, hasta el día 10 de Abril próximo.

**SE ARRIENDAN** cincuenta o sesenta reses vacunas en la dehesa de San Cristóbal del Monte, término municipal de Topas, con buenos pastos y abundantes aguas, hasta San Miguel, o hasta el último día de Diciembre, siendo de nuestra cuenta ayudar en los meses de Noviembre y Diciembre con paja al ganado, si la necesitara. Para tratar, en Topas, con José Sanchez. 8-5

**¿QUERIS EDIFICAR BARRIO?** Comprad parcelas de terreno desde cuatro pesetas en adelante el metro, con agua y calles. Vedlo y os convenceréis, no pierdan esta ocasión. Informarán, en el Barrio Vidal detrás de la Bombilla, pasando la vía.

**VACAS HOLANDEAS.** Se vende una de segundo parto, produciendo cuarenta cuartillos diarios, y dos novillas de segundo parto, próximas a parir, buenos ejemplares. Dirigirse a José Junquera, Apartado 8, Medina del Campo. 4-2

**CASTRADOR,** Mariano Hernández Montes (sobrino de Juan M. Montes). Para avisos: En el Parador de Santa Eulalia; Juan Fraile, Consuelo, 13, y Bonifacio Cifuentes, Carretera de Béjar (Arrabal). 8-2

# NOTICIAS

**Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.**

**NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.**

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Gaspar Escudero, Mercado, número 9.

Don Rodrigo Soier, Corrión, 22.

Doña Julia Guerra J. de Lomus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

¡Llámesse al sereno.

**D. CARRASCO PARDAL**  
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

**CELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta, de 12 a 2  
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

**DR. CAMISON**  
Oculista  
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.  
Quintana, 11. Teléfono 2097  
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

Después de unos días lluviosos, disfrutamos ayer de un tiempo primaveral, que contribuirá a aumentar el excelente estado del campo en Salamanca.

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA MADRID  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Marzo y 1.º de Abril

Dicen de Berlín, que el comercio mundial de armas, municiones y otros materiales de guerra, ha aumentado en 1934 en un 12 por 100, según estadísticas del Instituto de experimentación.

La exportación de material de

guerra de los principales países productores se elevó de 224 millones de marcos en 1933 a más de 251 millones en 1934, aumento considerable si se tienen en cuenta las dificultades monetarias, la fijación de contingentes y las cargas aduaneras, factores que en un año han hecho disminuir el total del comercio mundial en un 4 por 100, aproximadamente.

Las exportaciones de material de guerra se triplicaron en Checoslovaquia; en el Japón aumentaron en dos tercios, y en Italia y los Estados Unidos aumentaron en más de un tercio.

**PIEL Y VENEREAS**  
**LUIS S. VELASCO**  
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial  
**RUIZ AGUILERA, NUMERO 2**  
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
**PIEL - SIFILIS - URINARIAS**  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Caústica  
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9.  
**JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL**

La primera decena del mes de Marzo se ha presentado con ligera baja en la recaudación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, representando el descenso 34.945 pesetas.

**ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO**  
Calle del Prior.  
Arco de la Plaza Mayor.  
Calle de García Barrado.  
Calle de Serranos.  
Plaza de San Julián.  
Puerta de Toro.  
Puerta de San Pablo.

Las expenditorias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Por orden del Ministerio de Hacienda ha sido fijado en 139,67 por 100 el recargo que deben satisfacer durante la tercera decena de Marzo las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro.

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

**DOCTOR Juan Antonio Rivera**  
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander  
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas  
**RAYOS X**  
Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
**CORRALES DE MONROY, 3**  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)  
Teléfono 2086

**Grandes existencias y variado surtido**

Notas ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la fundición..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valdeolvidó).

**Almorranas - Fisuras - Fistulas - Picor - Prolapso**  
y toda enfermedad del ano  
**VARICES - ULCERAS**  
Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama

**JUAN CAMPOS, Médico exprofesor de la**  
**CLINICA DEL DR. ILLANES**  
En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL  
**Montera, 47, pral. - MADRID**  
Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

A requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en SALAMANCA, del 1 al 15 de Abril, HOTEL UNIVERSAL

**RADIO** - Todas las marcas: Todas las ondas: Al contado los Mejores Precios: A Plazos Largos: Pagos sin entrada.

PILOT, STEWART WARNER, MUSIVOX, NORA, SEIBT, CLEARVOX, PUNTO AZUL.

**WELIS GARDNER**  
AUTO ART. VOZ DE SU AMO, LUCILLE, GULBRANSEN, KENNEDY, ETC...

**LA MAYOR EXISTENCIA EN RADIOS: EL MEJOR SERVICIO**  
GARANTIA: CADA APARATO LLEVA LA GARANTIA O TARJETA ORIGINAL (servicio gratuito de garantía) por UNO o DOS AÑOS. LA CASA MONTERO asegura desde aquí dispone SOLAMENTE de piezas LEGÍTIMAS de fábrica y de sus esquemas al mismo tiempo que ofrece a sus clientes el mejor y más rápido servicio de atención y reparación de Radios.

Usted tendrá muchos motivos de satisfacción si compra en

**Casa Montero** - Rúa, 26 - SALAMANCA

**LA PRIMAVERA SERA UN MITO.....**

Si sus vestidos, batas o kimonos, no llevan el sello inconfundible de buen gusto y distinción..... adquirido en

**Almacenes PARADINAS**

Seleccionado surtido : Las más finas colecciones.  
Fantasías en lanería, crespones y sedas estampadas.  
Admirable «stok» en colchas seda arti..., damascos y encajes : Mantelerías, velos, stores, tapetas —:—

**«Sección Especial de Confecciones»**  
para CABALLERO y NIÑOS  
Paquetería :- Artículos de viaje :- Camisería

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 696,4. Sombra, 16,0. Mínima, 2,0. Seco,  
12,1. Máxima, 10,0. Viento, E.—fuerza, 0,6. Cielo,  
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sot. 6,13; pas. mer. 12,21; pón. 18,31.  
Luna: pas. mer. 3,41.  
C. menguante: el 27.  
**MARZO 25**  
Lunes  
La Asunción de Nues-  
tra Señora. Santos  
Dimas y Quirico,  
mártires.

## Carta de Berlín

### EL REARME Y EL SERVICIO MILITAR EN ALEMANIA

Europa parece volver a una situación parecida a la de los primeros meses de 1914. Vuelve a temerse a Alemania. Su potencia guerrera, a pesar de todas las restricciones impuestas por los Tratados, asombra a las demás potencias europeas, especialmente a Francia. Y la noticia de la declaración oficial alemana implantando el servicio militar obligatorio en todo el Reich, ha sido la bomba inesperada.

¿Se ha excedido Alemania? Con arreglo a lo que estipula el Tratado de Versalles, evidentemente. Con arreglo al sentimiento del pueblo alemán, vejado posiblemente con algún exceso en estos últimos años por los países vencedores de aquella contienda del 14, no. Además—y este es el argumento de más fuerza empleado en Alemania—el fracaso de la Conferencia del Desarme y el rearme continuo de todos los pueblos del mundo—Japón, Estados Unidos, Inglaterra, Polonia, Francia, Italia—obliga a Alemania a estar también preparada para posibles y futuros acontecimientos bélicos.

No cabe duda alguna acerca de la condición militarista de los alemanes. A pesar de todas las epopeyas políticas porque ha pasado el pueblo germano desde el final de la guerra hasta hoy, el sentido de la organización militar y el sentido de la potencia guerrera no ha variado en él. El buen alemán sigue siendo un número en la organización. Y sigue sintiendo el deseo candente de dominar en el extranjero, de volver a poseer sus perdidas colonias y de ensanchar los límites del territorio nacional. Por eso, por tratarse de un régimen que exacerbaba el sentimiento de la Patria, el nacionalsocialismo ha triunfado en Alemania, hundiendo a la socialdemocracia contemporánea y débil ante las presiones de las grandes potencias que vencieron en la pasada gran guerra.

La potencialidad guerrera de Alemania no se ha eclipsado. No podía eclipsarse tan fácilmente. Para ello era preciso que las características genúinas de los alemanes hubiesen variado. Y esto no ha ocurrido. Alemania, contra todo viento y marea, en silencio, en secreto, ha continuado armándose. No se habrá construido una marina de guerra fuerte porque eso se veía en seguida, pero en cuanto al ejército se refiere, en cuanto a los medios terrestres y aéreos de combate, se desarrolló no ha sido escaso. Cañones, ametralladoras, fusiles, gases, redes eléctricas, tanques... se han producido en Alemania abundantemente. Y éste es el temor extranjero.

Lo efectivo es, en realidad, que todos los de aquí y los de allá, se preparan tenazmente para la guerra. La humanidad sigue obsesionada con el fantasma de una nueva contienda que ella misma está precipitando.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Marzo de 1935.

## Ayer, en el Hotel Novelty

### El banquete-homenaje al ex Presidente de la Audiencia Provincial, don Felipe Uribarri Mateos

Una carta de don Miguel de Unamuno.—La adhesión de la ciudad de Cáceres.—Los discursos

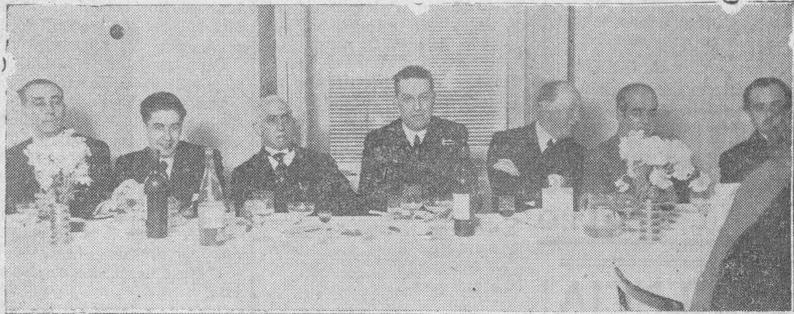
A la una y media de la tarde de ayer, en los comedores del Hotel Novelty, tuvo lugar el banquete-homenaje iniciado por los Colegios de Abogados y Procuradores, en honor del ilustre magistrado don Felipe Uribarri Mateos, presidente que ha sido, hasta ahora, de esta Audiencia provincial, y nombrado últimamente por el Gobierno de la República, juez de uno de los principales distritos de Madrid.

El homenaje fué tan sencillo como cordial, y a él se adhirió con todos los sectores de la ciudad, que han encontrado siempre en el

Iscar, don Manuel Berrocal Niso, don José Hernández Galán, don Andrés Avelino Ortega, don Luis Martín Borrego, don Rafael Ruiz de la Cuesta, don Antonio Niño, don Celso Hernández, don Fausto Sánchez, don Serafín Jurado, don Vicente Gaité, don Vicente González, señor Clavijo, don Carlos G. de Ceballos, don Cristóforo Morán, don José Díez, don Manuel Mendoza, don Salvador Gómez, don Ángel Campillo Iglesias, don Francisco Ruizpérez, don Antonio Estella y el capitán de Asalto, señor Valdés.

La cocina de Novelty sirvió con

aclamado como excelso juez. Ruégole como compañero que en nombre de hombres Derecho Extremadura abrace ilustre extremeño Felipe Uribarri en acto homenaje sumando nuestros aplausos a los que salmantinos tributanle al verle marcha de presidencia Audiencia dejando luminosa estela justicia, prudencia, tacto y cariño para todos, que Salamanca por buena y justiciera también sabe apreciar ganándose gratitud y nuevas simpatías de Extremadura y de los extremeños. ¡Viva Salamanca!—León Leal.



En la foto superior: Presidente del banquete-homenaje a don Felipe Uribarri. Abajo: El juez de Instrucción de Salamanca, señor Jaramillo, haciendo entrega, en nombre de sus compañeros de la provincia, de la placa que dedican al señor Uribarri



En la foto superior: Presidente del banquete-homenaje a don Felipe Uribarri. Abajo: El juez de Instrucción de Salamanca, señor Jaramillo, haciendo entrega, en nombre de sus compañeros de la provincia, de la placa que dedican al señor Uribarri

(Fotos Almaraz)

señor Uribarri el amigo leal y el consejero sincero.

En la mesa presidencial tomaron asiento, a los lados del homenajeado, el decano del Colegio de Abogados, don José García Revillo; el gobernador civil, don José María Friera; el fiscal, señor Alamillo; el juez de Primera Instancia de Salamanca, don Antonio Jaramillo; el decano del Colegio de Procuradores, don Blas Santos Franco; el magistrado, señor Del Busto; el alcalde de la ciudad, don Miguel Iscar; el juez de Instrucción de Peñaranda, señor Grilo; el Delegado de Hacienda, don Agapito Velasco; y el abogado don Luis Martín de las Cuevas.

En las restantes mesas vimos a los señores don Rafael Cuesta, don César Real, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Isidro Beato, don Valeriano Ruiz Cisneros, don Andrés Agapito, don Gregorio García, don Ildefonso García, don José Lunar, don Antonio Calama, don Nicasio Cimas, don José María Yáñez, don Luis Valdés Calamita, don Ángel Cosme, don Ricardo Sánchez Martínez, don Laurentino González, don Raimundo Angoso, don Lucio Montero, don Francisco Díez, don Esteban Madruga, don Aurelio Medina Corbalán, los señores Mailla (padre e hijo), don Emigdio de la Riva, don Santiago Riesco, don Manuel Garra Canillas, don Luis Lozano, don Tomás Salas, don José Firmat, don César Tordera, don Manuel Díez Jarque, don Santiago Santos Roda, don Eduardo Jiménez.

Don Enrique Latorre, don Miguel Becerro, don Pedro M. Serrano Piedecasas, don Fernando Rodilla, don Fernando Iscar Peyra, don José Andrés y Manso, don Rafael Cuesta y Bermúdez de Castro, don Alfredo Fernández del Mazo, don Manuel García de Aribas; señor Hernández, juez municipal suplente; don Manuel Prieto Briones, don Germán Benito, don Andrés Hernández, don Tomás Marcos Escríbano, don Francisco García y García-Barrado, don Luis Romero, don Eustaquio Almaraz; el director de la Prisión provincial, don Manuel Lozano, y el administrador y oficial de la misma, señores Bajo y Vallejo; don Fernando García Sánchez, don Casto Prieto Carrasco, don Fermín Martín, don Agustín

el esmero acostumbrado un selecto banquete, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados; huevos Perigout, solomillo Financier, langosta dos saissas, pollo asado con ensalada, mantedados americanos; queso y frutas; vino Rioja; café, licores, habanos y champán.

#### LAS ADHESIONES

Al descorcharse el champán, el decano del ilustre Colegio de Abogados, don José García Revillo, se levantó a hablar, para, al mismo tiempo que ofrecer el banquete—lo que hizo en breves palabras, que fueron un encendido y merecido elogio de la persona de don Felipe Uribarri—, dar cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

Entre las numerosas cartas, tarjetas y telegramas leídos, figuran los del ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos; presidente de la Diputación provincial, don Luis García Romo; don Juan José Rodríguez, don Mariano Martín Díez, don Luis Sánchez Fraile, don Eduardo Jarrin, don José García Rico y don José Sánchez Gómez.

Merecen destacarse las adhesiones de la Diputación provincial de Cáceres; autoridades y funcionarios de aquella Audiencia provincial, Junta directiva del Ateneo, Colegio de Procuradores cáceres, y un telegrama muy expresivo del Colegio de Abogados de Cáceres, que dice así:

“Como decano del ilustre Colegio Abogados Cáceres complazco adherirme fervorosamente homenaje tributado al ejemplar magistrado don Felipe Uribarri que honra a Cáceres y es honor prestigio su judicatura española. Reciban iniciadores y cuantos participan sentido homenaje buen juez en esa Salamanca de mis viejos amores, el aplauso entusiasta de este amante hijo espiritual de su gloriosa Universidad, por ese rasgo con que enaltece a un cáceres que en Salamanca comenzó su formación jurídica, en su provincia dió primeros seguros pasos carrera judicial, empezando a conquistar prestigios que consolidó y acrecentó importantes cargos capitales en abnegado servicio justicia, granjeándose respetos y cariño de esa ciudad sabia e hidalga que aumenta sus timbres gloria poniendo en alto nombre del

#### UNA CARTA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

También fué leída una carta del ilustre Rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno, dirigida al señor García Revillo, en la que después de lamentarse de no poder asistir al acto, por tener que marchar a Palencia a asuntos familiares, dice:

“Mas ya que no pueda estar en cuerpo en el banquete-homenaje, quiero estar en espíritu. En mi trato con don Felipe Uribarri, tanto en el personal privado o informal, como en el oficial—usted sabe que yo formo parte de la Junta Provincial del Censo—, he podido apreciar su serenidad y su equanimidad, su caballerosidad y hasta su cordialidad, así como su inteligencia y buen juicio. Lo que ha hecho que todos los que hemos tenido la suerte de tratarle, hemos ganado en Uribarri—en castellano Barriónuevo—un amigo para siempre. Hágale constar así. Y saludando a todos los que al homenaje concurrían, queda de todo amigo, Miguel de Unamuno.”

#### LA ADHESION DE LA CIUDAD DE CACERES

Terminada la lectura de las anteriores adhesiones, se levantó a hablar el alcalde de Salamanca, don Miguel Iscar.

—No tenía otro propósito—dice—más que el de prestar mi asistencia personal a este acto en honor del magistrado prestigioso, al amigo bueno que se nos va. Y no hubiera tenido nada que decir, porque en realidad este acto es mucho más elocuente que las palabras. Pero si me he atrevido a dirigiros la palabra, es para cumplir un encargo, para mi honoroso, de transmitir a don Felipe Uribarri el cariñoso saludo de sus paisanos.

Y el señor Iscar lee el siguiente telegrama: “En nombre de Cáceres, adherirme cordialmente al homenaje pleno de hidalguía que tributan en esa ciudad al prestigioso magistrado cáceres don Felipe Uribarri. Ruégole hágalo presente a los iniciadores, organizadores y a la ciudad toda, destacando que Cáceres agradece con emoción ese homenaje que Salamanca ofrenda al ilustre hijo de esta ciudad extremeña”

## Carta de Lisboa

### ¿Tendrá repercusiones en Portugal el debate del alijo de armas?

No se si repercutirá poco o mucho en Portugal, el debate iniciado en las Cortes españolas, acerca del famoso alijo de armas. Pero, en realidad, debiera repercutir puesto que en él se trata ampliamente de las ayudas prestadas a los revolucionarios portugueses por Gobiernos españoles.

Hasta estos momentos la repercusión aludida apenas si aparece por parte alguna. La prensa lisboeta no se ha hecho eco del caso. ¿Se lo hará? es posible. El debate español plantea un hecho característico y genuino de la vida de las dos Repúblicas. Los revolucionarios de uno y otro país, son auxiliados respectivamente, cuando al fracasar sus propósitos se ven obligados a atravesar la frontera y refugiarse en la tierra extraña. Magnífica medida de solidaridad internacional. Pero también... ¡tremenda medida que alienta a sublevarse contra los Poderes constituidos al amparo de la Nación vecina!

En este sentido, es muy posible que la prensa portuguesa plantee la cuestión cuando se conozcan y comenten los discursos pronunciados en el Parlamento español por Azaña y Casares Quiroga, y los de réplica de sus acusadores parlamentarios. En Portugal, acostumbrados a las sediciones frecuentes y a las revueltas constantes, no extraña el refugio que los revolucionarios fracasados buscan con frecuencia en España. Es natural y lógico, tratándose de la única frontera del país. En Portugal se trata siempre a los refugiados españoles, como no se los trata en Francia, por ejemplo. Se les trata con todo género de consideraciones. Pero, como en este “juego” de confraternidad hispanoportuguesa, quien realmente, lleva las de perder, por su mayor número de casos revolucionarios, es Portugal, quizás las repercusiones de ese debate produzcan el deseo de acabar con esas medidas tan cordiales. Pronto habremos de verlo.

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, Marzo de 1935.

meña, aclamándole buen juez, que es timbre de honor de valor insuperable para quien como él consagra su vida al servicio de la Justicia. Aprovecho gustoso esta ocasión para estrechar los lazos de simpatía y hermandad entre Salamanca y Cáceres, que aquí todos deseamos que sean cada día más fuertes, dirigiendo, por su conducto, un saludo efusivo a esa atrayente ciudad, como alcalde de Cáceres.—Antonio Silva.”

#### OTROS DISCURSOS

Después de unas breves palabras del magistrado señor Del Busto, se levantó a hablar el Fiscal de esta Audiencia, señor Alamillo, para pronunciar un admirable discurso, que causó en los comensales la misma profunda emoción que el orador puso en sus palabras.

El señor Alamillo comenzó rindiendo la más viva y ardiente gratitud a los Colegios de Abogados y Procuradores, por la organización del acto que se celebraba.

Yo, señores—añade—, sé cómo empezó Felipe Uribarri, hombre en el que encarnan las palabras del texto bíblico: “prudencia, sabiduría y anchura de corazón”. Voceros, abogados y procuradores, que sois los mejores para juzgar a los jueces, lo sabéis mejor que yo. Y de Uribarri ya lo decís todos, y lo dice esta Salamanca bendita, nuestra madre espiritual, porque todos somos hijos de esta gloriosa Universidad.

Felipe Uribarri tiene que marchar de Salamanca, pero no estará nunca ausente de ella. ¡Qué os lo han de llevar, si lo habeis hecho vuestro! Felipe Uribarri es el hombre de aquellas virtudes; prudente, sabio y bueno. Y lo fundamental es esto: ser hombre bueno. Suele decirse de don Miguel de Unamuno que es un filólogo, un filósofo, que “además” es poeta. Y él quería que le conociesen como un poeta que “además” es filósofo. Así lo fundamental en Uribarri es el hombre bueno, que es “además”, juez prudente y sabio.

Y es Felipe Uribarri un hombre bueno, porque ceja grabada en la frente una cruz que le hizo su buen padre, para preservarle de los malos pensamientos; otra en los labios que le hiciera su santa madre, para que por ellos saliera solo palabras de bondad, y otra cruz en el pecho de su amada esposa, para librarse de las malas pasiones... (Ovación).

Y nada más, señores, porque no podría seguir. Solo quiero expresar a nuestro amigo el deseo ferviente de todos, que es el de poderle imitar. Y a todos vosotros, nuestra gratitud... (Gran ovación).

Seguidamente, y en medio de estruendosos aplausos, se levanta a hablar don Felipe Uribarri. Sus palabras denotan la emoción que le embarga.

—Señores—dice—: Muchísimas gracias por los elogios de todo punto inmerecidos; hijos del afecto y cariño que me profesáis todos. Y muchas gracias también por las frases encomiásticas que me ha dedicado la prensa.

No creí nunca ocupar este puesto, pues no me creo merecedor de este homenaje que por lo que sois y representáis, bien puede decirse que es el homenaje de la ciudad, de esta Salamanca de mi alma, a la que ahora, luego y siempre, hasta el último momento de mi vida, amaré como ella se merece bajo todos los aspectos del humano sentir. (Gran ovación).

Y esto que digo es tan cierto que bien lo saben los organizadores de este acto. Mi primer impul-

so fué rechazarlo, porque esto es tan abrumador, que mi insignificancia no lo merecía, pues me he limitado siempre al cumplimiento del deber.

Pues a pesar de estas consideraciones, aquí me tenéis, no solo por atender a los requerimientos que se me han hecho, sino para que mi negativa no sea interpretada de distinto modo.

Y aquí me tenéis imposibilitado de expresaros mi gratitud, porque para ello no encuentro palabras. Así como tampoco las encuentro para agradecer el obsequio de los funcionarios provinciales, que ocupará siempre un lugar preminente en mi modesto hogar, como uno de los más gratos recuerdos de mi vida.

Ahora bien, lo que si he de manifestaros que nada soy, nada valgo, ni nada puedo, pero si os dejo a todos un pedazo de mi alma. Ahora, en Madrid, y después donde el destino me lleve, estaré a la disposición de todos, sin olvidar a ese pueblocito serrano, al que me une un gran afecto, porque en él hice mis primeras armas.

Y sean mis últimas palabras para brindar por todos, y especialmente por Salamanca, deseándoles prosperidades de todos los órdenes y sin cuento. (Gran ovación).

Seguidamente, se dió por terminado el acto, desfilando todos los comensales por la presidencia, para estrechar la mano de don Felipe Uribarri.

#### UNA PLACA

La placa de plata que ha sido regalada al señor Uribarri por los jueces de Instrucción de los partidos judiciales ostenta la siguiente leyenda:

“A Felipe Uribarri, nuestro cariñoso y querido jefe, en recuerdo de su actuación como Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca. 10 de Marzo de 1935. Antonio Jaramillo (Salamanca), Domingo Segarra (Alba de Tormes), Serafín Jurado (Béjar), Fausto Sánchez (Ciudad Rodrigo), Miguel Grilo (Peñaranda), Antonio Niño (León), Jerónimo Mailla (Viguirina), Celso Hernández (Sequeiros)”.

EL ADELANTO del próximo martes, constará de DOCE páginas.

#### DESEAMOS

señor o señorita bien relacionado para representante venta a particulares equipos de novia. Escribid: BERTI, La Prensa, Carmen, 16, MADRID.

#### SI LES INTERESA COMPRAR

casa o alguna otra finca en buenas condiciones no duden, visiten hoy mismo AGENCIA SAVAL, Plaza de San Julián, número 8, teléfono 2033, Salamanca.

#### MERENDERO.

—Por no poderlo atender se vende el merendero del Baldo de la Aldehueta. Para informes, Camino de las Aguas, número 20.

#### ¿QUERIS COLOCAROS?

—Miles destinos toda España. Civiles, Carabineros, Forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen. Habiendo o no servicio. CENTRO INFORMATIVO, Tetuán, 34, MADRID. Remítid dos sellos 0,30 para informaros.

#### MAQUINARIA PARA HERRES

—ROS, carpinteros y panaderos. CASA MINAMBRES, Taller, exposición, oficinas y ventas, calle Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060. (Único domicilio para todo, no confundirse).

PARA LA GARGANTA son insuperables las  
**«Pastillas Crespo»**

## Ciudad Rodrigo

### Un hombre cae desde lo más alto de la muralla y se mata

#### ¿SE TRATA DE UN SUICIDIO?

Ampliando nuestra información telefónica de ayer sobre el misterioso suceso del hombre que se mató al caer desde la parte más alta de las murallas, hemos recogido los siguientes datos:

El viernes pasado, sobre las dos de la tarde, comenzó a circular la noticia de que un hombre se había tirado desde la muralla por la parte que corresponde a la salida para el Arrabal del Puente y que se había matado; salimos rápidamente para el lugar del suceso con el fin de adquirir informes sobre lo ocurrido, para darlas a conocer.

#### Quién era el muerto

El protagonista del suceso a que hacemos referencia, es un subdito portugués que lleva algún tiempo viviendo en España, llamado José Fernández Cuéllar, de unos cuarenta años, natural de Legiosa (Portugal), residió primeramente en Laredo (Santander) en compañía de su esposa Josefa Alfonso, de cuyo matrimonio tienen tres niños y últimamente José llevaba en esta una temporada en unión del hijo mayor, de doce años, dedicándose a la venta de latas de escapeche.

#### Como ocurrió el hecho

El viernes sobre las dos de la tarde, marchaba José Fernández Cuéllar por la muralla en unión de otro amigo suyo y al llegar a la parte de la muralla que corresponde a la Plaza de Herraste, dice que le acompañaba que le mandó que esperase so pretexto de hacer una necesidad, mas el infortunado José continuó andando hacia adelante y en la otra parte que corresponde a la puerta de salida de la ciudad, llamada de la Colada, cayó desde lo más alto de la muralla y al chocar contra el suelo se destruyó la cabeza quedando muerto es el acto. El consumidor y un guardia de seguridad que estaba franco, vieron el cuerpo en el

aire y saliero a auxiliarle, pero ya era cadáver, pues es una altura de unos veinte metros y el porrazo fué todo en la cabeza. Además de los vecinos, los primeros que se presentaron fué la pareja de servicio de guardias de seguridad, don Manuel Martín y don Pedro González, que dieron conocimiento a sus jefes y autoridad judicial, que se presentó en el lugar del suceso en unión del médico forense, ordenando el levantamiento del cadáver al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia. El capellán del Praelado de la Diócesis, don Antonio Blas Rodríguez, le aplicó el Sacramento de la Extremaunción.

#### ¿Se trata de un suicidio?

A pesar de que parece ser no fué visto por nadie al caerse o tirarse por la muralla, dada la posición de la pared de la muralla, todos coinciden en que tuvo que tirarse voluntariamente, pues de otra manera no se concibe.

También se dice que si la situación de los negocios que traía entre manos era bastante precaria y que quizá fuera lo que indujese a tomar tal determinación, pues se descartó la idea de que nadie le tirase de allí, puesto que momentos antes le vieron marchar por la muralla hablando solo.

El pobre niño que deja en ésta ha sido recogido por una familia hasta que disponga la marcha. Lamentamos la desgracia.

S. VEGAS ARRANZ

Al igual que visita usted al mejor médico, visite el mejor servicio de Optica  
**ROQUE**  
ZEISS Doctor Riesco, 26 y 28

**BANCO COCA**  
JULIAN COCA GASCON, S. A.  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)